



“No se nos dio la oportunidad de abrir nuevamente las 23 mesas”

■ 8 POLÍTICA

El mercado campesino dejó ver la calidad productiva de la región

■ 4-5 PANORAMA



Demandan curul de Víctor Andrés Tovar

■ 16 ACTUALIDAD

El reciclador de versos

■ 14-15 HISTORIA



Diario del Huila



CONTROLES A LA PRENDA REFLECTIVA

■ 2-3 NEIVA



El incumplimiento de esta norma acarrea una multa de 468.448 pesos para el caso de los motociclistas, y de \$117.112 para los ciclistas. Por ahora, los agentes de tránsito continúan ubicados estratégicamente en varios puntos de la ciudad para realizar puestos de control.



Panorama en el centro de la ciudad de Neiva, horas previas a la implementación sancionatoria de la ley, que finalmente continuó siendo pedagógica, hasta este próximo lunes.

Así le fue a los motociclistas en el primer día del chaleco reflectivo obligatorio

Mientras que decenas de motociclistas corrían a los diferentes almacenes para adquirir la prenda reflectiva, que es de uso obligatorio a partir de ayer, los agentes de tránsito de la Secretaría de Movilidad impusieron decenas de comparendos, que finalmente seguirán siendo pedagógicos por decisión del Alcalde de Neiva, hasta inicio de la próxima semana cuando sí entrará a regir con multa económica.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Durante este viernes, 1 de abril, el centro de la ciudad estaba congestionado por conductores que buscaban el chaleco reflectivo con el fin de acatar esta orden que según se había anunciado por parte de la Secretaría de Movilidad, entraba en vigencia obligatoria ese mismo día. Cabe mencionar que desde el 18 de marzo se venía regulando esta normatividad de forma pedagógica, con el objetivo de sensibilizar y educar a la comunidad.

Sin embargo, según informó el mismo Secretario Alexander Sánchez Hernández, “Hoy (ayer) seguimos con comparendos educativos con 3 puntos de control a petición de nuestro alcalde”. Y señaló que al inicio de la próxima semana se entrará con rigor a hacer cumplir la norma.

Alexander Sánchez, informó que, “Dándole cumplimiento a la normatividad del Código Nacional de Tránsito, Ley 769 de 2002, se sancionarán a aquellas personas que sean sorprendidas después de las seis de la tarde sin portar la prenda reflectiva reglamentaria. Los conductores de estos tipos de vehículos y sus

acompañantes deben vestir chalecos o chaquetas reflectivas de identificación que deben ser visibles cuando se conduzca entre las 6:00 P. M. y las 6:00 A.M. del día siguiente”.

De esta manera, la norma no establece un modelo específico, ni que el chaleco lleve la placa de la moto, pues solo exigen una prenda reflectiva. Básicamente lo que busca la medida es evitar accidentes en la vía con estos actores viales, por ello, el secretario de movilidad aseguró que, “hemos adelantado pruebas piloto para dar la implementación. Esta prueba la realizamos por el estadio con agentes de tránsito y se logró ese control. Asimismo, realizamos la misma dinámica ese día en diversos puntos de la ciudad, que se efectuaron quince minutos antes de entrar en rigor la norma.”

Así pues, también manifestó cómo se llevó a cabo ese proceso pedagógico de la norma, “Como fue un proceso de sensibilización y educación se tomaron registro en mes y medio. Se sensibilizaron 460 personas aproximadamente, según la revisión que tenemos en movilidad. La expectativa es que tengan mucha cultura y cumplan con las normas



La norma no establece un modelo específico, ni que el chaleco lleve la placa de la moto, solo exigen una prenda reflectiva.

» La norma no establece un modelo específico, ni que el chaleco lleve la placa de la moto, pues solo exigen una prenda reflectiva, tanto para el conductor como para el parrillero. «

Neiva



El secretario de Movilidad hizo pedagogía en las calles.



Durante este fin de semana el comparendo continuará siendo pedagógico, pero al inicio de la próxima semana entrará a regir con multa económica.

y código nacional de tránsito, así que, esperamos que acaten esta normatividad sancionatoria con el fin y buscar una regulación en la ciudad”.

Incremento de ventas

Muchos conductores de motocicletas que aún no habían adquirido este elemento, atiborraron el día ayer los almacenes de venta. Luz Perly Saavedra Rojas, propietaria de ‘Moto Like’, enfatizó, “Todo ha estado bien, en movimiento, la gente está consciente que ya la norma está y que la van a empezar a ejecutar. Han tomado conciencia las personas, las ventas han aumentado un 30% aproximadamente. Tenemos expectativas hasta la otra semana

La ciudadanía opina

Cristina Bermúdez, vendedora

“La medida me parece óptima, puesto que minimiza el tema de accidentalidad, el motociclista se va a ver más seguro en las vías. Igual anteriormente ya estaba el decreto y pues hoy en día nuevamente empieza a regir y estoy de acuerdo con que debe haber una pronta respuesta por parte de los ciudadanos y acatar las normas. Yo utilizo frecuentemente la moto, es el transporte de prácticamente todos los ciudadanos de aquí. En este momento estoy haciendo compra de ello, la medida pedagógica no la acaté y hoy en día ya toca regirse.”

Ramiro Tabares, mototaxista

“Nosotros nos encontramos con opiniones divididas, unos celebran esta reglamentación por el beneficio que esta conlleva y otros, no estamos de acuerdo porque se limita nuestro oficio, porque tenemos que comprar chaleco para nosotros y el pasajero. Esto es difícil”

y que se prolongue.”

De igual manera, Claudia Ruiz, administradora de ‘Surticascos’, sostuvo que la desinformación es muy grande. “Ha estado demasiado movido, pero hay mucha gente que está desinformada de lo que realmente entra en vigencia, desconocen por completo las medidas. Hay mucha gente que no sabe, pero todo ha avanzado de manera positiva, las ventas de chalecos reflectivos durante toda la semana han aumentado un 100% y esperamos que esta situación vaya hasta la otra semana.”, dijo.

¿Medidas Nuevas?

Esta medida no es nueva den-

tro de las directrices de movilidad en la ciudad, pues pese a que no se cumplía a cabalidad, ahora, debido al incremento acelerado de motocicletas en la capital opita y el aumento en la tasa de accidentes de tránsito principalmente de motos, las autoridades pusieron en marcha nuevamente el uso obligatorio de la normatividad.

Finalmente, el incumplimiento de esta norma acarrea una multa de 468.448 pesos, para el caso de los motociclistas, y de \$117.112 para los ciclistas. Por ahora, los agentes de tránsito continúan ubicados estratégicamente en varios puntos de la ciudad para realizar puestos de control.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO	CODIGO: F-GD-CO-02
	COMUNICACIÓN OFICIAL	VERSIÓN: 1 FECHA: 30/11/2008

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
PRESTACIONES ECONÓMICAS**

EDICTO EMPLAZATORIO

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

LLAMA, CITA Y EMPLAZA POR SEGUNDA VEZ

Todas aquellas personas que se crean con derecho a reclamar las PRESTACIONES ECONÓMICAS (SUSTITUCIÓN PENSIONAL, CESANTÍAS DEFINITIVAS Y AUXILIO FUNERARIO) de quien en vida se llamó MUÑOZ CHÁVEZ LUZ ÁNGELA, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.083.869.081, docente pensionado de la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, quien falleció el pasado 22/02/2022; para que en el término de CINCO (5) DIAS HÁBILES contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezca ante esta Secretaría para hacer valer sus derechos que por ley puedan acceder o reclamar las prestaciones económicas antes expuestas, acreditando la calidad que ostente para ello.

Pitalito, 02 de abril de 2021

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
PRESTACIONES ECONÓMICAS

	EDICTO LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA De conformidad con la Ley 44 de 1980.
	HACE SABER
Que falleció el Señor HERLINDO HOYOS TOVAR C.C. No. 4.931.393 quien era PENSIONADO del FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, que a reclamar la pensión de sobrevivientes se presentó la Señora ANA LID CALDERÓN DE HOYOS C.C. No. 26.563.341, en calidad de cónyuge.	
Quien se crea con igual o mejor derecho puede presentarse a hacerlo valer, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente edicto.	
Popayán, marzo 11 de 2022.	
 MARTHA YANETH BENÍTEZ PEÑA Profesional Universitario. Grupo Fondo Territorial de Pensiones Calle 4 Carrera 7 Esquina popayán – Cauca fondopensiones@cauca.gov.co	

Panorama



“Uno de los aspectos importante es apoyar, dadas los problemas de altas precipitaciones y lo difícil que tienen los campesinos ahora. Llamar la atención de la comunidad de la importancia de acceder a productos naturales y de origen, de municipios y sectores cercanos de la ciudad.”



El mercado campesino dejó ver la calidad productiva de la región

En la Plaza de Banderas de la Gobernación del Huila se congregaron más de 40 productores y empresarios de la región, quienes buscan seguir creciendo de la mano de productos innovadores, en el primer mercado campesino del año.



El mercado campesino ha logrado apoyar y fortalecer a los productores del Huila que se han visto fuertemente afectados por las lluvias atípicas presentadas.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

A través de diferentes estrategias que tienen como fin seguir apoyando a todos los productores y emprendedores del departamento, se implementan eventos que eliminen la intermediación, establezcan precios justos y acerquen el campo a la ciudad. En ese sentido, este viernes primero de abril se realizó el primer mercado campesino en la Plaza de Banderas de la Gobernación del Huila, desde las 7:00 a.m. hasta las 2:00 p.m.

José Perdomo Tello, director de la Agencia De Desarrollo Rural – ADR –, quien estuvo presente, aseguró que, “uno de nuestros objetivos es trabajar en simultánea con el nivel nacional, lo que denominamos circuitos cortos, mercados campesinos y hemos logrado en este primer evento la articulación con toda la institucionalidad del Huila, empezando por la Alcaldía de Neiva, la Gobernación del Huila, La Usco, La CAM, Cámara de Comercio, Usoporvacol, el Ejército Nacional, entre otras. Con ellos hemos

logrado hacer una sinergia para poder desarrollar esta actividad tan importante para el fortalecimiento del sector productivo especialmente del norte y centro del Huila, porque próximamente, estaremos trabajando en el sur del departamento.”

De esta manera, lo que se quiere es acercar al productor con la comunidad en la estrategia que adelantan ‘Del Campo a su mesa’, tratando de que la ciudadanía entienda la importancia de fortalecer los emprendimientos del sector productivo. “Por eso mismo, estamos haciendo una especial oferta institucional, estamos entregándole a los emprendedores, productores independientes y a las organizaciones, códigos de barras de manera gratuita, con el fin de a través de este instrumento empezar a hacer un trabajo de acuerdos comerciales con la pequeña, mediana y gran superficie de las principales ciudades del departamento del Huila. Estamos en la tarea de fortalecer los temas de productividad, calidad y presentación.”, mencionó el Director.

Asimismo, el director de la ADR está pendiente de la construcción de las propuestas por

parte de los municipios para una labor que iniciarán próximamente de extensión agropecuaria para aquellos productores que en este momento están registrados en las oficinas de los municipios. Además, están trabajando en la estructuración de proyectos productivos y a la espera de la nueva convocatoria que harán en el segundo semestre, señalando así, que, “hay muchas cosas que tenemos para trabajar.”

En este primer mercado hubo más 45 productores en total, con diversos productos. “Tenemos productores nuevos, aspiramos que podamos incrementar las ventas, la idea es que se vayan con todo vendido. Generalmente, sobre esta hora estaríamos en el 40% de ventas, de lo que regularmente se hace. En el 2021 logramos hacer 6 eventos y finalizábamos con el 85% de los productos que traen, vendidos. Estamos tratando de articular con los empresarios de la ciudad para que antes, durante y después, podamos tener esa interacción con ellos y que nos permitan que en las próximas jornadas se dé el 100% de ventas.”, dijo José Perdomo.

José Perdomo Tello también

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DICIEMBRE DE 2021 MAQUINAS Y MAQUINAS MET S.A.S. NIT.900.611.723-3

ACTIVO NIIF	SALDO NIIF PYMES
ACTIVO CORRIENTE NIIF	\$ 139.642.222,95
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 93.079.222,95
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 46.563.000,00
INVENTARIOS	\$ -
ACTIVO NO CORRIENTE NIIF	\$ 1.110.567.690,86
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.061.303.005,86
LICENCIAS	\$ 49.264.685,00
TOTAL DEL ACTIVO NIIF	\$ 1.250.209.913,81
PASIVO CORRIENTE NIIF	\$ 167.774.393,16
CUENTAS POR PAGAR	\$ 55.207.999,96
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 31.178.091,21
PARA OBLIGACIONES LABORALES	\$ 453.201.215,00
PROVEEDORES	\$ 707.361.699,33
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE NIIF	\$ 1.250.209.913,81
PASIVO NO CORRIENTE NIIF	\$ -
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -
OBLIGACIONES A PARTICULARES	\$ 141.966.323,00
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE NIIF	\$ 141.966.323,00
TOTAL DEL PASIVO NIIF	\$ 141.966.323,00
PATRIMONIO NIIF	\$ 849.328.022,33
CAPITAL AUTORIZADO	\$ 380.000.000,00
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ 62.710.423,98
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ (41.828.532,50)
TOTAL DEL PATRIMONIO NIIF	\$ 408.881.891,48
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NIIF	\$ 1.250.209.913,81
Diferencia	\$ -



ESTADO DE RESULTADOS A 31 DICIEMBRE DE 2021 MAQUINAS Y MAQUINAS MET S.A.S. NIT.900.611.723-3

INGRESOS DE LAS OPERACIONES NIIF	SALDO NIIF PYMES
VENTAS NETAS DE BIENES O (SERVICIOS) NIIF	\$ 1.920.321.905,00
(-)DEVOLUCIONES EN VENTAS Y SERVICIOS NIIF	\$ -
INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS NIIF	\$ 4.198,00
INGRESOS NO OPERACIONALES NIIF	\$ 948.243,00
TOTAL INGRESOS NIIF	\$ 1.921.274.346,00
COSTOS DE LAS OPERACIONES	\$ -
COSTOS DE BIENES VENDIDOS (O SERVICIOS PRESTADOS) NIIF	\$ -
COSTOS DE PRODUCCION (O SERVICIOS PRESTADOS) NIIF	\$ -
TOTAL COSTOS OPERACIONALES DE PRODUCCION NIIF	\$ -
RESULTADOS OPERACIONALES NIIF	\$ 1.921.274.346,00
GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACION NIIF	\$ 1.424.254.291,01
GASTOS NO OPERACIONALES NIIF	\$ 428.000.752,97
TOTAL GASTOS NIIF	\$ 1.852.255.043,98
RESULTADOS DEL EJERCICIO NIIF	\$ 62.710.423,98
IMPUESTO DE RENTA	\$ 21.395.983,63
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO NIIF	\$ 41.314.440,35



» « “Trajimos tilapia, butifarras y chorizos a base de pescado, y aguacate, limón, cilantro y otros productos que son de la zona. Somos 23 personas que hacemos parte de esta asociación APIGUG, pequeños productores piscícolas, que producimos tilapia y diferentes productos desde hace 6 años.”

Panorama

sostuvo la importancia de la articulación institucional. “Juega un papel importante, cada uno tenía un rol específico y aportaba algo, dinámica que se empieza tres semanas antes. La invitación que le hago a las instituciones es que lleguemos mucho más allá, que se vayan nuestros productores con negocios realizados con los diferentes empresarios, pero que ellos al final crezcan.”

Por su parte, Jaminton Fabián Pérez, asesor del Centro de Emprendimiento y Generación de Oportunidades - CEGO, complementó, “Desde el CEGO se ha venido apoyando el Mercado Campesino que realiza la Agencia de Desarrollo Rural, espacio que busca la promoción, comercialización de los productos agropecuarios y de los emprendedores que tienen productos de la línea agropecuaria. Tenemos el espacio para la participación de algunos emprendedores. Hasta el momento ha habido buena aceptación y buen flujo de personas. Nosotros articulamos servicios de apoyo para productores del municipio, tanto de la zona urbana, como rural.”

Productores y emprendedores

Entre tanto, en este evento de mercado campesino se encontraban no solamente personas de diferentes municipios del Huila, sino, emprendimientos de todo tipo.

Gabriela Quintero, es la propietaria de ‘Gaby Cofee’, quien indicó que, “Estamos produciendo café totalmente orgánico, para el consumo de todos y lo hacemos 30 mujeres cafeteras de Gigante. Empezamos hace cuatro años a sembrarlo, nosotros mismos lo procesamos, lo hacemos completamente orgánico, le damos un secado más o menos de veinte días, luego lo secamos, empacamos y sacamos a vender al mercado. Todo el proceso se demora

dos años y medio. Queremos que la gente nos conozca, nos haga los pedidos y poder seguir vendiendo más nuestro café.”

Así mismo, la propietaria de ‘Dulces Consuelo’, es Consuelo González, quien vende noche buena y todo lo dulce que se pueda imaginar. “Vendo dulce de Cholupa, Maracuyá, Café, Bizcochos, Gelatinas, Pan chicha y envueltos. Hace 40 años tengo el emprendimiento, desde ese momento vendo esto en las calles, pero hace un año que el gobierno se fijó en nosotros como emprendimientos pequeños y ahora, nos están dando la oportunidad de tener un sitio. La jornada esta buena, se ha vendido. Hoy vendemos aquí y mañana estamos en otro lugar terminando lo de hoy”, comenta la emprendedora.

Igualmente, Luz Rivera, dueña de Naturalc, oriunda de Aipe, dice que vende productos artesanales e innovadores. “Yo vendo yogures de Sábila, Arracacha, Brócoli y sabores tradicionales, endulzados con Stevia. También vendo arequipe y postres de quinua. Estos productos son para las personas diabéticas y personas que se quieren cuidar. Esta jornada es magnífica, la gente está encantada de conocer todos los emprendimientos y ver cosas innovadoras, como nuestros productos”, manifiesta.

Pero allí no para todo, Martha Isabel Burbano, tiene un emprendimiento de vinos y cremas de Wiski, productos que trabaja con las tres clases de uva, negra, rosada y blanca. Argumentó que para obtener el resultado final, debe hacer todo un proceso de tres o cuatro años desde el cultivo de la fruta. “Llevo año y medio con este emprendimiento. La verdad todo está muy bueno y nos han tenido en cuenta, yo estoy muy agradecida, porque nos han dado la oportunidad de trabajar.”

En este mercado también hace presencia Mary Luz Martínez, con el chocolate auténtico huilense, un producto 100% natural, que tienen en diferentes puntos del mercado, con el que invita a sus clientes a que hagan que lo regional crezca, porque normalmente no se tiene sentido de pertenencia con los empresarios de la región, según dice.

Igualmente, Diana Fernández, vino desde el municipio de Gigante y llegó a mostrar sus productos. “Trajimos tilapia, butifarras y chorizos a base de pescado, y aguacate, limón, cilantro y otros productos que son de la zona. Somos 23 personas que hacemos parte de esta asociación APIGUG, pequeños productores piscícolas, que producimos tilapia y diferentes productos desde hace 6 años. Nosotros hemos superado las expectativas porque hemos vendido todo lo que hemos traído”, comenta.

Ana María, es la representante legal de una asociación de mujeres productoras ecológicas de Colombia, Huila, quienes cultivan el frijol cargamanto y el frijol calima, totalmente orgánico. Según aclaró, este proceso dura 4 meses aproximadamente y la empresa nace de un grupo de mujeres, las cuales se unieron hace más o menos 3 años. “Somos 15 mujeres y tenemos 15 hectáreas de frijol sembradas. Esto es un apoyo muy grande y gracias a Dios hemos vendido la mitad del producto que hemos traído y terminando la jornada, esperamos vender todo”, expresó.

Entre tanto, Viviana Guerrero Segura, es una joven amante de las artesanías que junto a su hermana han logrado desarrollar el arte del tejido y la bisutería. “El emprendimiento se llama V y V Guerreros. Traemos manillas de mostacilla, aretes de miyuqui, bolsos artesanales, todo hecho a mano. Ya porque tenemos práctica, duramos media hora, una hora. Con esto llevamos más de

2 años y nació porque nos gusta lo artesanal. Este emprendimiento está conformado por mí y mi hermana. Por eso lo llamamos V y V, de Viviana y Valentina.”

Finalmente, Marisela Pérez, asistió con los productos que produce directamente de la finca donde vive. “Son productos orgánicos, libres de químicos y estamos trabajando de la mano de Utrahuilca y Agropaz. Los productos que nosotros ofrecemos son, yuca, arracacha, auyama, papa cidra, naranja, habi-

chuela, pepino, acelga, queso y envueltos”.

La ADR en su labor recuerda que este ejercicio se dio gracias a la articulación institucional en el año 2020 durante la pandemia, y se ha convertido en un evento potencial en el territorio opita. Adicionalmente, el mercado campesino ha logrado ayudar y fortalecer a los productores del Huila que se han visto fuertemente afectados por las lluvias atípicas presentadas en los últimos meses.

¡Rodrigo Lara Vicepresidente!



“La envidia es una adoración de los hombres por las sombras, del mérito por la mediocridad.

Es el rubor de la mejilla sonoramente abofeteada por la gloria ajena”

José Ingenieros (en “El Hombre mediocre”).

Los huilenses estamos de plácemes: uno de sus mejores hombres, el médico Rodrigo Armando Lara Sánchez, ha sido exaltado a una posición de gran dignidad: ser elegido, con gran probabilidad, a la vicepresidencia de la República. Ser el segundo, entre cincuenta millones de colombianos, jamás podrá considerarse asunto de poca monta.

Y trascendiendo el legítimo orgullo personal y familiar, con la gran posibilidad de servir a la comunidad opita, como con sana pasión y esforzado acierto lo hizo desde la Alcaldía de Neiva, dejándonos obras de innegable importancia para la infraestructura de la ciudad, como el puente de la quince (cerca al Hospital General), el intercambiador vial (frente a la Universidad Surcolombiana), el arreglo completo de la carrera 7ª, el mejoramiento de la calle 8ª, además el gran apoyo a la educación pública en los niveles de básica y media, según el Consejo Privado de Competitividad (resultado de histórica inversión para la transformación de los centros educativos y formación docente), entre otras muchas de su prolífica gestión.

Además de haber logrado, con su equipo de gobierno, la recuperación de importante suma de dinero que se estaba perdiendo por el fracaso de su antecesor con el estadio de fútbol.

Pero, por sobre todo, destacarse su pulcritud y corrección ejemplares en el manejo de la cosa pública, en este país tan proclive a la corrupción. No existe una sola queja fundada respecto a la honradez y transparencia de su destacada gestión, lo cual en nuestro medio es mucho decir.

De manera que además de sus condiciones personales de hombre de bien, de ciudadano integérrimo, de profesional muy bien calificado (cirujano de tórax), demostró ser un excelso servidor público, ejemplo invaluable para presentes y futuras generaciones.

Ello explica por qué hemos de estar felices los opitas con su merecida designación en comento, no sólo por sus aquilatadas condiciones de hombre público: sencillo, honrado, eficiente y noble, sino porque significa para el Huila importantísima oportunidad de asomarse, con beneficio, a nivel nacional.

No encuentro, en realidad, motivo alguno para no respaldar tan afortunada designación: si ya estábamos comprometidos con otra opción, pues estamos ante un suceso sobreviniente de marca mayor, que bien merece prevalecer; si es por cuestión de “principios”, recuérdese cómo la amistad – en cuanto valor universal y moral – difícilmente puede ser superado.

Que no nos invada la amargura, pues la envidia, que es tristeza o pesar del bien ajeno, no debe ofuscarnos ni exasperarnos ya que pondría en evidencia nuestras propias carencias; mejor será comparir con alegría, en sana y positiva emulación, sin distingos políticos, este gran motivo de fiesta regional y nacional.

Eduardo Fierro Manrique
Ex Magistrado y Notario Quinto de Neiva

Remitido Pagado



Toda clase de dulces, productos lácteos y demás ricuras naturales se exhibieron en este evento.

» Son niños de 7 veredas, San Francisco, Peñas Blancas, Tamarindo, San Jorge, San José, El Dindal cruce de Guacirco y Guacirco los que se benefician de esta Institución y de cada una de sus sedes. «

Regional

“Ya tenemos un niño muerto en la vía, ¿qué más necesitan?”

Desde hace más de 15 días los estudiantes de la Institución Educativa Jairo Mosquera Moreno del corregimiento de Guacirco, se encuentran sin los servicios de transporte escolar, aseo, vigilancia, alimentación escolar, y hasta tienen falencias en su plante docente. Esto ha hecho que padres de familia entren en paro e hicieran un plantón a las afueras de la Alcaldía Municipal exigiendo los derechos de los niños.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Daniela Gutiérrez

Debido a la falta de transporte escolar, el comienzo del programa de alimentación PAE, el servicio de aseo y vigilancia y la falta de docentes para el grado preescolar y quinto, una comitiva de cerca de 30 personas llegó hasta la Alcaldía Municipal de Neiva para pedir se le sean reactivados estos servicios que hoy tienen a la Institución Educativa Jairo Mosquera Moreno del corregimiento de Guacirco en paro. Yaqueline Tamayo Álvarez es una madre de familia quien asegura que, “hace aproximadamente tres semanas nos anunciaron que nos iban a quitar el servicio de transporte escolar, nosotros nos dirigimos a hablar con el anterior secretario de educación y se vio las intenciones de continuar con este servicio y restablecer los que hacían falta, sin embargo, pasó lo contrario, nos quitaron el transporte”.

Son niños de 7 veredas, San Francisco, Peñas Blancas, Tamarindo, San Jorge, San José,

El Dindal cruce de Guacirco y Guacirco los que se benefician de esta Institución y de cada una de sus sedes.

“Llevamos ocho días donde los padres de familia hemos bloqueado la entrada del colegio, no dejamos entrar a los profesores y no envían los niños a estudiar porque es muy riesgoso para ellos transitar solos por esa vía”, expresó la madre de familia.

Es de anotar que, a raíz de algunas situaciones de inconformidad presentadas en algunos municipios por parte de la comunidad educativa local, la Secretaria de Educación del Huila, Milena Oliveros Crespo, señaló que hace falta que los mandatarios municipales hagan pronto el proceso de caracterización estudiantil.

“Nuevamente enfatizo a los alcaldes que deben llevar a cabo como prioridad el proceso de caracterización para identificar a los niños y las niñas que presentan por diversas circunstancias, riesgo de abandono de sus estudios y poder hacer esa inversión de transporte escolar para lo cual el Gobernador tiene listo recursos de regalías”, manifestó



Una comitiva del Corregimiento de Guacirco se acercó hasta la Alcaldía Municipal a pedir el cumplimiento de los servicios que necesita la Institución Educativa Jairo Mosquera Moreno

la funcionaria.

El programa de alimentación

Frente al programa de alimentación para esta y otras Instituciones Educativas donde se debe iniciar el servicio, el Secretario de Educación de Neiva indicó que ya se escogió el operador Unión Temporal UT CBS 2022 para realizar el contrato.

“Venimos trabajando para me-

jorar el servicio de restaurante y de menaje, el propósito es entregar durante 100 días 150 mil raciones alimentarias. El proceso está en interventoría y se están haciendo ajustes en la exigencia por parte del operador porque se necesita adecuar todo, como las cadenas de frío, entre otras cosas. Todo está enmarcado en la Ley 80. Ahora viene una etapa de focalización en donde tenemos que identificar población vulnerable”, aseguró el Secretario de Educa-

ción José Paúl Azuero.

El contrato está por un valor superior a los \$13.000 millones, que cubre el suministro de alimentos a 38.091 niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, PAE, quienes previamente han sido priorizados dando cumplimiento a la población a atender, teniendo en cuenta los cuatro criterios explícito en la resolución 00335 del 23 de Diciembre de 2021, por las instituciones educativas, con los requisitos de pertenecer a los estratos 1 y 2, y que se encuentren registrados en el SIMAT.

Una mala experiencia

Los padres de familia manifestaron que sin transporte escolar exponen a sus hijos a un riesgo. “Hace más de un mes, dos niños de la Institución Educativa de Guacirco fueron accidentados mientras se dirigían a estudiar, uno murió y el otro quedó gravemente herido, por eso no podemos permitir que nos quiten el servicio de transporte. Es un niño muerto ya en la vía, ¿qué más necesitan?”, narró Tamayo Álvarez.

DIÓCESIS DE NEIVA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SANTA MARÍA - HUILA

Cel: 350 475 8218

Se informa:

A todos los familiares y/o dolientes de los siguientes difuntos inhumados en el cementerio, que tienen 15 días a partir del 04 de abril de 2022, para exhumar (sacar) los restos óseos, de lo contrario van a fosa común. Resolución 5194 de 2010. Serán atendidos de jueves a sábado de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

BOVEDAS

01 de septiembre de 1953: Gricelda Garzón
02 de julio de 1995: Jesús María Andrade castro
12 de agosto de 1966: Silvestre Trujillo
12 de noviembre de 2010: Miriam Torres

26 de marzo de 1979: So García (Israel)
No se reconoce la fecha Alfonso Farfán
No se reconoce la fecha Rozabel Ramírez
27 de marzo de 2004: Andrés Julián solano



Silvestre Trujillo - Miriam Torres - So García y seis bóvedas sin nombre



Gricelda Garzón - Jesús María Andrade Castro y tres bóvedas sin nombre



Andrés Julián Solano



Alfonso Farfán - Rozabel Ramírez y una bóveda sin nombre



Una bóveda sin nombre

Nota: hay otros restos mortales sin identificar, los interesados acercarse a la oficina de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Santa María Huila, de lo contrario los restos van a fosa común.

Política

» «El Consejo de Estado lo que está diciendo es que la Registraduría, el Consejo Nacional Electoral y la comisión de escrutinio dejaron de contabilizar 63 votos a la señora Clara Vega y en el conteo que ellos hacen; que es el conteo de los E14 con los E24 es donde está la diferencia».

“No se nos dio la oportunidad de abrir nuevamente las 23 mesas”

Debido a un fallo del Consejo de Estado Clara Inés Vega recupera su curul como Diputada del Departamento del Huila perdiendo su credencial Rodrigo Amaya luego de dos años de las elecciones. El hoy Exdiputado, asegura que la posesión de la nueva dirigente es inválida ya que no le han entregado la credencial lo cual es un requisito para la posesión.

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Un fallo del Tribunal Contencioso Administrativo del Huila, le permitió a la diputada Clara Vega, quien participó de las elecciones de octubre del 2019, recuperar su curul en la Asamblea Departamental y hoy ocupa la silla que dejó el saliente diputado Rodrigo Amaya Culma, a quien le ganó la batalla jurídica que se extendió por más de dos años.

Clara Vega, había interpuesto una acción de nulidad electoral ante el Consejo Nacional Electoral, bajo la causal de alteración de resultados en los escrutinios, contra Rodrigo Amaya, quien en su momento consideró que sus

derechos habían sido vulnerados tras encontrar inconsistencias en el conteo de votos.

El Tribunal Contencioso Administrativo del Huila, ordenó cancelar la credencial del saliente diputado Rodrigo Amaya y decretar la elección de Clara Vega como diputada del departamento avalada por el partido Cambio Radical. DIARIO DEL HUILA conoció la versión de Amaya al respecto.

¿Rodrigo, hubo fraude electoral?

Lo que vienen diciendo es que hubo fraude electoral y compra y trasteo de votos, yo quiero hacer la claridad que eso



Rodrigo Amaya pierde su curul como diputado del Huila tras dos años de haber sido elegido.



Clara Vega tomó posesión este jueves en la Asamblea Departamental.

es totalmente falso, incluso el fallo que entrega el Consejo de Estado lo que está diciendo es que la Registraduría, el Consejo Nacional Electoral y la comisión de escrutinio dejaron de contabilizar 63 votos a la señora Clara Vega y en el conteo que ellos hacen; que es el conteo de los E14 con los E24 es donde está la diferencia. Me preocupa mucho que ni el Consejo de Estado ni el Tribunal Administrativo del Huila abrieron una sola mesa para garantizar la votación tanto de ella ni de Rodrigo Amaya Culma.

¿Cómo adelantaron ustedes el trámite?

Nosotros presentamos dentro de la demanda 48 votos que injustificadamente no se nos contabilizaron que estaban en las mismas condiciones que los 63 votos que estaba reclamando la señora Clara Vega. A nosotros nos dice el tribunal y el Consejo de Estado que no nos podemos defender ni se nos pueden tener en cuenta esos votos porque usted debió demandar su propia credencial para poder nosotros aceptado y verificar que esos votos también no se contaron. Lo que me parece que es inconstitucional pero mucho más grave si lo vemos contra la democracia hoy cualquier servidor público sale electo por una diferencia menor a 100,

la ante el Consejo de Estado, vamos a interponer una tutela también ante la Corte Constitucional y vamos a ir hasta las instancias internacionales porque nos están violando el debido proceso, el derecho de elegir y ser elegidos y por supuesto que nunca nos dieron la oportunidad de defendernos.

¿Según el debido proceso es válida la posesión de Clara Vega como diputada?

No. A Clara Vega la posesionaron sin tener una credencial expedida por la Registraduría Nacional y eso es gravísimo porque no puede prevalecer un fallo del Consejo de Estado por encima de la Ley, la cual establece que para usted poderse posesionar, como servidor público tiene que presentar la cédula de ciudadanía, la hoja de vida y la credencial que acredite como Diputado del Departamento, es el único documento que se permite oficialmente ostentar un cargo de elección popular y hoy la mesa directiva, en cabeza de su primer vicepresidente; Helber Yesid Pinzón Saavedra, posesionó a Vega como diputada sin cumplir el requisito principal como es tener la credencial.

¿En definitiva cuántos fueron los votos que le registraron?

En ese orden, a la luz de lo hasta aquí estudiado, al demandado habría que contarle los 10.874 votos que le figuran en el formulario E-26 ASA92; mientras que la accionante pasaría de tener los 10.822 registrados en dicho documento electoral, a ser depositaria de 10.885 votos, que es lo que resulta de sumarle las 63 diferencias carentes de justificación. De esta manera, tal como lo concluyó el fallador de primer grado, la vencedora sería esta última, pero por una diferencia de 11 votos, y no de 19 como lo había calculado.

	HACE SABER LICENCIAS Y PERMISOS	Código: F-CAM-105 Versión: 5 Fecha: 09 Abr 14
LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM		
HACE SABER		
Mediante escrito bajo el RADICADO CAM No 20223300067442 de marzo 15 de 2022 y VITAL No. 1070813002723522001, el señor GUILLERMO BEJARANO CASTILLO Identificado con Cédula de Ciudadanía No 12.197.596 de Garzón, en calidad de Representante Legal de LA JUNTA ADMINISTRADORA SERVIREGIONAL PARAÍSO con NIT 813.002.723-5 con dirección de notificación: Calle 3 A No. 17 A - 61 barrio las Américas del Municipio de Garzón, Celular 3162216087 y correo electrónico paraissoserviregional@gmail.com, solicito ante este despacho PERMISO DE VERTIMIENTO A CUERPOS DE AGUA PARA LA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DEL CENTRO POBLADO EL PARAÍSO en jurisdicción del Municipio de Garzón en el departamento del Huila		
Como soporte a su petición, el solicitante suministró la siguiente información: Formulario Único Nacional de Permiso de Vertimientos a Cuerpos de Agua; Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos; Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía representante legal; Copia de la Resolución No. 008 de enero 09 del 2014 "Por la cual se otorga Permiso de Concesión de Aguas Superficiales"; Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del Huila, Certificado de Libertad y Tradición; Certificado de usos del suelo expedido por El Departamento Administrativo de Planeación Medio Ambiente, Infraestructura y Desarrollo Vial del Municipio de Garzón; Documento Informe técnico Caracterización de Agua Residual Doméstica; Estudio de impacto ambiental del vertimiento, Plan de gestión del riesgo para el vertimiento, Caracterización del vertimiento; Plano diseño general sistema de tratamiento.		
Que este Despacho es competente según Resolución No. 4041 de diciembre 21 del 2017 modificada por la Resolución No. 466 de febrero 28 del 2020, proferidas por el Director General. Las personas que se consideren lesionados sus derechos con el otorgamiento de este permiso, conforme al Artículo 37 de la Ley 1755 de 2015, podrán constituirse como parte dentro del procedimiento para hacer valer sus derechos.		
DADA EN GARZÓN, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2022		
 Nixon Fernelly Celis Vela Director Territorial Centro		
<small>Proyecto: Dagoberto Castro - Profesional Universitario Expediente: PV-00013-22</small>		

» « “Rito Polo le sugiere que le ponga ‘la Cheverisima de Mauricio Rodríguez’, para que nadie le pudiera robar el nombre. Ya había un nombre, pero no existía la orquesta”.

Crónica

Mauricio Rodríguez, una vida “cheverisima”

Mauricio Rodríguez, llegó a este mundo, en Honda Tolima, pero a los tres meses se lo trajeron para Neiva en donde ha vivido casi toda su existencia. Ha sido docente, locutor musical, director de orquesta, pero ante todo compositor. Sobre su vida le contó a Diario del Huila.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por Hernán Guillermo Galindo M

Mauricio Rodríguez, recuerda a sus padres, Rogelio Rodríguez y Mercedes Rodríguez, los dos de origen campesino, él de La Dorada Caldas y ella de Guadalupe en el Huila.

Siempre vivieron en lo que es hoy el Diego de Ospina en la calle 2 con carrera 15. En el sector entre el Colegio Salesiano y el barrio Obrero transcurrió su infancia.

Los primeros años de estudio fueron en la escuela central Ricardo Borrero Álvarez. “Eran tiempos en los que no había agua, faltaba la energía, en una Neiva apenas en desarrollo”, dice Mauricio. El bachillerato lo hizo en la Normal Superior que quedaba en Quebraditas y posteriormente lo pasaron al María Auxiliadora en donde se hizo normalista.

A nivel profesional inició Administración de Empresas y por un problema con un docente en esa carrera, se pasó a Administración Educativa en la que se graduó, pero la paradoja es que nunca fue rector.

Fue docente durante 17 años con el magisterio a nivel oficial, actividad que combinó con otras que lo fueron encaminando hacia su destino que era la música, como compositor y director de orquesta.

La docencia le ocupaba medio tiempo de su diario quehacer, por lo que se interesó por la radio, como locutor musical.

La música en su vida

Tanto en la docencia como en la radio, su inclinación era hacia el arte, lo cultural, la música, en la que encontró y desarrolló su vocación por la composición.

Tuvo una etapa como bailarín en tiempos en los que ingresó al Instituto de Cultura a estudiar música y al grupo



Mauricio Rodríguez en una de las caratulas de sus discos.

de danzas de Humberto Garzón, pasa al ballet folclórico de Ketty Castillo, y cuando ella se va, asume como director del Ballet Folclórico del Huila.

Lo de escribir le viene desde el colegio en donde elaboraba pequeñas obras de teatro que a la vez dirigía. “Los compañeros de la radio se burlaban y me decían en el caso de la radio que yo le robaba las composiciones a un viejito que vivía a la orilla del río”, comenta alegremente.

Se enamoró y compuso la primera canción de tipo romántico, dedicada a la novia que le cautivó el corazón, pero también le nació la inclinación por las letras de doble sentido, la primera canción que pega es, “pégate para que veas”, un bambuco fiestero para las festividades de San Pedro. Le sigue a nivel nacional “El moño”.

A Mauricio Rodríguez, lo que lo introdujo en la música como productor y director musical hasta llegar a tener su propia

orquesta fue la radio, nombres como los de Nelson Puentes y Juan Rodrigo Cante hombres de radio de la época llegan a su memoria. Fue realmente Nelson Puentes quien lo contactó con Hervo Valle, Hernán Colorado Vallejo, que tenía disquera, se contactaron y le envió canciones que arreglaba con Héctor Cedeño músico que se las grabó y le mandaron el primer éxito nacional que fue el disco del año en la voz de la India Meliyará.

Comenzó “pégate la rodadita”, “El moño”, “La monedita”, los numero uno “Corazón desconsolado”, que grabó Armando Hernández; Noel Petro pegó “la sardinita” y “por ahí por ahí suavcito”, luego el Loco Quintero con el “tingo tango”. Esto llevó a Mauricio a aprender de música, la sabe leer, pero asegura que no se considera un gran ejecutante.

Lo de la Cheverisima

Mauricio Rodríguez se va a



Mauricio en el programa de Jorge Barón Televisión.

vivir a la casa de Rey Cedeño que era el director musical de La Grandiosa, comienza a viajar con ellos, como una especie de manager, a la vez era el presentador, graban un disco e incluyen tres temas suyos, hasta que la orquesta se disgrega y como ya había aprendido del negocio, toma la decisión de ir a grabar su propio disco en Medellín.

“Pero no tenía orquesta, paso por donde Rito Antonio Polo, programador musical conocido, y me pregunta, ¿cómo le va a poner al grupo?, tenía pensado el grupo Chévere, Polo le sugiere que le ponga la Cheverisima de Mauricio Rodríguez, para que nadie le pudiera robar el nombre. Ya había un nombre, pero no existía la orquesta”, comenta a manera de anécdota.

Favio Hernández, el fundador del grupo Baché le propone que les preste el nombre y lo involucran en el tema de las orquestas. La marca era suya y todos

se comenzaron a entender con él para lo de los contratos y es cuando en una disidencia, nace el grupo Baché y Mauricio se queda con la Cheverisima que lleva 34 años de creada, con 17 larga duración producidos.

Actualmente Mauricio vive en Miami, Estado Unidos. Karla Patricia, una de sus hijas se fue para ese país y adquirió la nacionalidad. “Nos pidió a Sandra Lozada, la mamá y a mí, ya tenemos visa de residentes”, menciona.

En septiembre iniciaron una gira internacional por España. Desde Miami, manejó los negocios en Colombia con Producciones Mauro que tiene en este momento pegado al grupo Veneno, ocupa primeros lugares en el carnaval de Barranquilla, es 5 en el top de Olímpica Barranquilla. Cantina Orquesta, y Crazy Band de música alternativa, son otros de sus productos, señala el cheverisimo Mauricio Rodríguez.

Comunidad

» Altico, Santa Librada, Diego de Ospina, son algunos de los sectores que han reportado a este medio de comunicación, que no cuentan con servicio de agua desde la emergencia de la rotura de un tubo. «

Rotura de un tubo madre dejó sin agua varias comunas en Neiva

Comunas uno, dos, nueve y parte de la comuna tres y cuatro de Neiva, están sin el servicio de agua por el daño de un tubo madre que se reventó en la carrera 16 con calle 21, frente a la IX Brigada del Ejército. Operarios de Las Ceibas Empresas Públicas trabajan contrarreloj para restablecer el servicio.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por Hernán Guillermo Galindo M
Fotos José Rodrigo Montalvo

El daño se presentó en las horas de la mañana del pasado jueves y al cierre de esta emisión aún no se había restablecido el servicio. Las quejas no se dejaron esperar por parte de los habitantes de los sectores afectados por el corte de agua potable, al tiempo que en muchos la preocupación es que, como en otras ocasiones, la emergencia se extienda por varias horas o incluso días.

María del Mar López, vecina del barrio Los Guadales en el oriente de Neiva, manifestó que antes del daño ya llevaban varias horas sin servicio de agua, por lo que les preocupa que con esta situación se prolongue el corte del servicio vital para el



Sector de la carrera 16 donde se presentó la rotura de un tubo de 30 pulgadas.



Trabajos de reparación adelantados en la zona.



Tubo reparado listo para ser tapado y poder abrir la válvula.

diario vivir. “Ojalá que haya una pronta solución, porque ya nos ha pasado, que dicen que listo que, en una hora, que en 12 o 24 horas y hemos llegado a 36 y 48 horas sin servicio de agua potable”, dice.

El corte en este amplio sector, que obligó a los colegios a devolver a los estudiantes antes de terminar la jornada del mediodía, se debe al parecer por los trabajos de reposición de alcantarillado que viene ejecutando Las Ceibas desde hace ya más de 15 días.

De otro lado, Diario del Huila conoció que el corte del servicio se presentó de manera aislada en las comunas 1, 2, 3 y 9 por el daño en el tubo de la carrera 15 con calle 21. Y las comunas 5 y 7 vivieron la suspensión del servicio por el enmallado de un tubo en la red de suministro a esas zonas de la ciudad.

Son varios barrios de la capital huilense los que siguen sin el restablecimiento del servicio de agua. Ya completaron más de 36 horas desde el daño que se presentó el jueves en las horas de la mañana.

Altico, Santa Librada, Diego de Ospina, son algunos de los sectores que han reportado a este medio de comunicación, que no cuentan con servicio de agua desde la emergencia que se generó por la rotura del tubo frente a la IX Brigada.

También, como ya se mencionó, hay reporte de ciudadanos en la zona oriental de la ciudad en barrios como los Guadales, El Vergel, La Rioja, Once de noviembre y otros sectores de la zona oriental de la capital del Huila.

“No hay derecho a que cada vez que hay un daño se quede sin servicio media ciudad, siempre el mismo cuento que se va a arreglar en poco tiempo y nos toca esperar por varias horas, se queja Carlos Martínez, habitante de Buganviles.

Por otro lado, la administración local, señaló que se vienen adelantando trabajos en dife-

» José Manuel González, jefe técnico de Las Ceibas, confirmó hacia la 1:00 de la tarde del viernes el final de la reparación de la válvula que tenía sin servicio de agua a las comunas 1, 2 y 9. «

Comunidad

rentes frentes de la ciudad dentro del programa de restitución de redes y accidentes como el del jueves se pueden presentar, pero están prestos a solucionar este tipo de situaciones en el menor tiempo posible con el personal especializado y en asocio con los contratistas.

La comunidad debe estar atenta y comprender que se pueden presentar cortes de agua, especialmente en las zonas de intervención en la ciudad, debido a adecuaciones y mantenimiento en las tuberías, ha indicado la Administración Municipal.

“Dijeron que el corte de agua era por 24 horas, llevamos ya 36 y no hemos recibido el preciado líquido, ayúdenos necesitamos el agua”, manifestó un comerciante cerca al Hospital Universitario de Neiva.

Y es que desde que inició la actual administración, han sido reiterados los cortes de agua en principio con el argumento de las obras del proyecto de sectorización, en su segunda fase, que se adelantó para permitir ejercer un control y para programar los cortes de agua.

“Se suman ahora los constantes daños generados durante los trabajos de reposición de redes, que es una necesidad sentida en buena parte de la ciudad, hay que reconocer, pero no entiende uno, los permanentes daños que se producen por la alta presión. Malos materiales, mala instalación, ¿qué será?”, se



Trabajos de reparación en la zona oriental cerca a Olímpica.

La funcionaria indicó que el corte del servicio se debió hacer en las comunas 1, 2, 3, parte de la 4 y 9 como consecuencia del daño en la carrera 16 frente a la sede de la IX Brigada, y en las comunas 5 y 7 como consecuencia del enmallado de una tubería en la zona oriental cerca a Olímpica de Buganviles.

Gloria Vanegas dijo que el servicio se tenía previsto que retornara en las horas de la tarde con una diferencia de una a dos horas en cada uno de los sitios intervenidos. “Se espera que a más tardar en horas de la noche se cuente con el servicio de agua en toda la zona afectada en la ciudad”, concluyó.

De otro lado, José Manuel González, jefe técnico de Las Ceibas, confirmó hacia la 1:30 de la tarde del viernes el final de la reparación de la válvula que tenía sin servicio de agua a las comunas 1, 2 y 9.

“Hacia la 1:30 quedó controlado el daño en la tubería de 30 pulgadas y solo estamos esperando un material para comenzar a tapar la tubería y una vez la tapemos, procederemos a abrir esa válvula de 30 y se suministrará el servicio a las comunas que han estado sin agua”, manifestó.

Asimismo, se pidió a la comunidad comprensión por la suspensión adelantada, dado que son trabajos que se tienen que realizar para garantizar el óptimo servicio de agua para los neivanos.

pregunta Arcadio Narváez, habitante del barrio Tenerife.

Las Ceibas responde

La gerente de Las Ceibas

Empresas Públicas de Neiva, Gloria Constanza Vanegas, dio a conocer que “durante el día de viernes, personal calificado continúa en el sitio haciendo el

respectivo seguimiento para adelantar las labores de reparación, buscando que retorne el servicio de agua a las viviendas de los sectores afectados”.



Los más afectados son los comerciantes.



Los trabajos forman parte de la restitución de redes en la ciudad de Neiva.

Zona Franca

Lara, en el escenario nacional

La noticia política de la semana fue la sorpresiva designación de Rodrigo Lara Sánchez como candidato a la vicepresidencia de Federico Gutiérrez. En consecuencia, al ex alcalde de Neiva se le abrieron muchas puertas en el escenario político. Uno, puede ser vicepresidente de la República. Si pierde en el segundo lugar de las votaciones con Fico, gracias el Estatuto de la Oposición accederá a una curul en la Cámara de Representantes. Y dependiendo de la votación que obtenga Gutiérrez en el Huila, bien podría Lara animarse y aspirar a la gobernación, como era su idea antes de todo lo sucedido.

Las opciones

De lanzarse, Lara Sánchez se enfrentaría a su amiga y antigua Secretaria Privada en la Alcaldía, Nika Cuéllar, que sería la apuesta del Pacto Histórico al cargo, partido que hoy está crecido por las buenas votaciones de marzo (eligió representante a Leyla Rincón). Y qué tal que Gustavo Petro se convierta en presidente, con significativo respaldo en el Huila, de la mano de Armando Cuéllar, gerente de Coomotor y padre de Nika, que viene de aspirar al Senado, ejercicio que le sirvió para mostrarse, coger cancha y experiencia.

Cinco representantes huilenses

Pero si Lara Sánchez finalmente termina en la Cámara, el Huila alcanzaría cinco credenciales en esta corporación. Las cuatro a las que tiene derecho con Julio Triana, Víctor Tovar, Flora Perdomo y Leyla Rincón. Más la que aportaría el ex alcalde por ser segundo en las elecciones presidenciales.

Senadora foránea

La otra orilla es el Senado. El Huila pasa de tener cinco senadores de origen huilense, Ernesto Macías, Esperanza Andrade, Rodrigo Villalba, Rodrigo Lara Restrepo, a perder todas las curules. El escenario es tan crítico que hoy se habla que la 'senadora huilense' es la vallecaucana Norma Hurtado, de La U, a quien el departamento le puso casi 7.500 votos. Ojalá nos de la vueltas, cuando se le convoque en las emergencias.

Perdomo el equilibrista

Pese a sus recientes malas decisiones y resultados políticos, Jorge Fernando Perdomo anda en busca de acomodarse en la campaña presidencial Fico-Lara. Como presidente del conservatismo en el Huila, el Partido acaba de perder la dos curules que tenía en el Congreso. Antes, había abandonado al candidato conservador a la alcaldía de Neiva, Ferney Ducuara, para irse con Gorky Muñoz y hoy es uno de los simpatizantes de su revocatoria. Ah, y su esposa Esperanza y su hijo Sebastián apoyaron el Senado de Yefer Vega, de Cambio Radical, que se quemó. ¡Plop!

Triple salto mortal de Ruiz López

El bochinche semanal fue la sorpresiva designación de Hernando Ruiz López en la gerencia en el Huila de la campaña de Petro. El economista siempre ha militado en el Partido Conservador (centro derecha); fue director de Supersociedades en el gobierno de Uribe; gerente de ElectoHuila con Iván Duque. El andradismo rechazó la decisión y lo desautorizó; y el Pacto Histórico se dividió. Curioso salto mortal de Ruiz López recién la senadora Esperanza Andrade no fue reelegida. Menos de 24 horas después del nombramiento, renunció.

Rodrigo Lara Sánchez



Buena acogida recibió en el Huila y el país la designación del ex alcalde de Neiva Rodrigo Lara Sánchez como fórmula vicepresidente de la alianza nacional que orienta Fico Gutiérrez.

El futuro de Gloria Vanegas

Dentro de los ajustes que se vienen en la Administración Municipal de Neiva está la salida, a mitad de año, de Gloria Vanegas de la gerencia de Empresas Públicas, como ya le pidieron desde la Alcaldía. Gloria no tendría problemas con dar un paso al costado pues ya contempla un prometedor destino en Bogotá de la mano del electo senador Carlos Jiménez, Cambio Radical, a quien apoyó de frente con más de 4 mil votos en el Huila.

Cuestionado, pero se queda

Aunque el Registrador Nacional, Alexander Vega, ha recibido críticas de distintos sectores políticos por los resultados de las elecciones de Congreso, siendo su imagen desfavorable cuatro veces más alta que la desfavorable, y será citado a un debate en el Legislativo por lo sucedido está muy lejos que el funcionario renuncie o vaya a rodar su cabeza. Dicen que sería un error pegar un 'timonazo' en la recta final organizativa de las votaciones presidenciales; la bancada mayoritaria de gobierno lo respaldará, pese a que también tiene reparos; y porque ya bajó la presión del escándalo con el paso de los días.

'Chilinguiando'

Esperanza Andrade y Carlos Julio González podrían, con el pasar de los días y las circunstancias políticas del país, ingresar al Senado. Los dos huilenses ocuparon en las elecciones el siguiente puesto al último candidato que accedió a curul las listas de sus partidos Conservador y Cambio Radical. Quiere decir que de renunciar uno de los senadores de sus colectividades que se posesione el 20 de julio para aspirar en los comicios del año entrante o por líos con la justicia, los remplazarían Andrade o González Villa quienes ya están pendientes de quién 'pinche' para beneficiarse, como ya ha sucedido en el pasado.

De la gobernación para Neiva

A casi 20 meses de salir de la gobernación Luis Enrique Dussán hay miembros de su equipo que le insisten dejar dos grandes obras de desarrollo para Neiva, la capital del departamento. Se propone ampliar la calle sexta, desde la estación hasta la parte alta de la ciudad, detrás de los conjuntos en el oriente; ampliar la estructura del puente sobre el río Las Ceibas, en la carrera quinta; un intercambiador vial junto a Unicentro, en la vía al Caguán, en el sur; o un parque ambiental, una reserva natural, en el oriente, donde hoy está el humedal El Curibano.

¿Se va Dussán, llega Villalba?

A propósito de la administración departamental. Existe el rumor que el gobernador Dussán estaría pensando renunciar en el segundo semestre del año, cuando ya tiene planeada y organizada financieramente la ejecución de su plan de desarrollo, para dedicarse a la atención de la salud de su esposa. En la terna que presentará el liberalismo para remplazarlo estará su amigo personal y político Rodrigo Villalba quien sale del Congreso el próximo 20 de julio y no tendría ningún problema para acceder.

Ley de higiene menstrual

Con ponencia de Esperanza Andrade, la Comisión Primera de Senado dio segundo debate a un proyecto que beneficia a más de 6 mil mujeres en las cárceles del país. "Se garantiza la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene y salud menstrual a las personas menstruantes privadas de la libertad", explicó la congresista conservadora. Actualmente se les entregan estos productos a las internas pero son insuficientes para sus cubrir las necesidades durante su periodo menstrual.

» Las frutas verdes, naranjas y amarillas son muy ricas en vitamina A y, por lo tanto, beneficiosas para la salud ocular. En este grupo destaca también el mango. «

Salud



Las frutas y verduras contienen altas cantidades de vitaminas y nutrientes que ayudan a preservar la salud de los ojos.

Las frutas que ayudan a mejorar la salud ocular

La dieta para cuidar la salud de los ojos debe incluir alimentos ricos en nutrientes y antioxidantes.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Levar una buena alimentación y hábitos de vida saludables es la mejor decisión a la hora de proteger la salud del organismo. Alimentarse de forma equilibrada y hacer ejercicio de manera regular es clave para cada parte del cuerpo, incluidos los ojos.

Estos órganos pueden resultar afectados por enfermedades como la diabetes o tensión alta, que muchas veces son resultado de malos hábitos de vida. Información del portal Oftalvist, de España, indica que es fundamental incorporar a la dieta alimentos ricos en nutrientes y antioxidantes, que son beneficiosos para la vista.

Además, evitan la aparición o aceleramiento de cualquier patología ocular que amenace una progresiva pérdida de la visión. En general, son las frutas y las verduras los principales alimentos que ayudarán a lograr una mejor salud en los ojos.

Dentro de las frutas recomendadas se encuentran, entre otras, las naranjas, arándanos, melón y uvas.

Arándanos

Este fruto contiene flavonoides, un tipo de antioxidantes que previenen la acumulación de los radicales libres causantes del envejecimiento de las células oculares y lesiones internas del ojo. Otros frutos similares pueden ser la frambuesa o la mora, asegura Oftalvist.

Esta fruta también tiene un alto contenido de vitamina A, que ayuda a prevenir los ojos secos y reduce la fatiga ocular. De igual forma, tienen la capacidad de favorecer la estructura del ojo ya que protegen el colágeno, proteína que crea los tejidos oculares, y cuya flacidez puede acelerar la aceleración de glaucoma y cataratas.

Naranjas

Uno de los cítricos más recomendados para la salud visual son las naranjas. Estas frutas son fuente de vitamina C que reduce la posibilidad de que las personas sufran de cataratas. También debido a su composición de carotenoides, contribuyen a prevenir el cáncer en la zona y a evitar la rápida degeneración de la retina, gracias a que cuidan los vasos sanguíneos

que la conforman, precisa una información de la Clínica Oftalmológica Ocumed, de España.

Otro de los beneficios que aporta esta fruta para la salud visual es que controla y disminuye la presión intraocular. Al igual que otras frutas cítricas, como el kiwi, aportan colágeno al músculo que sostiene el globo ocular.

Uvas

Según la clínica Ocumed, cuando la uva es oscura dispone de un alto contenido de resveratrol, una sustancia presente en el vino y otras plantas, que funciona como antioxidante. Optimiza la circulación de la sangre y la acción de los vasos sanguíneos presentes en los ojos.

Melón

Las frutas verdes, naranjas y amarillas son muy ricas en vitamina A y, por lo tanto, beneficiosas para la salud ocular. En este grupo destaca también el mango.

Adicional a las frutas, algunas verduras y hortalizas son determinantes para favorecer la salud visual. En el listado se encuentra,

por ejemplo, la zanahoria, que es rica en betacarotenos y vitamina A, de ahí su color anaranjado. Además tiene vitamina C y B1, y minerales como el potasio y el yodo, que son antioxidantes y frenan el envejecimiento de la piel, precisa el portal Cuidate Plus.

También es importante el brócoli, cuyas propiedades permiten que los ojos se mantengan protegidos del sol. Esto se debe a que contiene vitamina C, conocida porque contribuye a la mejora de los vasos sanguíneos, en general. Adicionalmente, posee vitamina E, para prevenir el desgaste de la mácula o centro de la retina y vitamina A con la que favorece los pigmentos de luteína y zeaxantina.

Tampoco debe faltar el pimentón rojo que está compuesto por vitaminas A y E, antioxidantes que detienen la degeneración macular. Las hortalizas de hojas verdes que contienen una gran cantidad de betacarotenos, indispensables para la formación de vitamina A, también son importantes en la dieta.

Esta vitamina genera retinol, que contribuye a la formación de la retina y, además, previene

complicaciones como el síndrome de ojo seco. Aquí se incluyen las espinacas, acelgas, el apio o la lechuga.

Por último, las cebollas, que son un alimento rico en Vitamina A y C, y fuente de quercetina, un compuesto indispensable para el corazón y el pelo pero también para la prevención de cataratas principalmente en los diabéticos. La mayor parte de este compuesto se encuentra en la piel o cáscara de la cebolla.

Prevención

La Academia Estadounidense de Oftalmología recomienda realizar exámenes visuales periódicamente para diagnosticar problemas oportunamente. En caso de tener un riesgo alto de padecer enfermedades oculares, realizar un examen ocular con dilatación de pupila cada uno o dos años, a partir de los 40. En caso de usar gafas o lentes de contacto o se tienen un riesgo bajo de tener enfermedades oculares, realizar: Un examen a los 40 años; Entre los 40 y 54 años, cada dos o cuatro años; entre los 55 y 64, cada uno a tres años; y a partir de los 65, cada uno o dos años.

» La vida de Mauricio ha sido de altos y bajos, es un hombre que ha trabajado con sus manos, primero en el oficio de carpintero en las ciudades de Cali, Boyacá y Bogotá. Y hace tres años, por cosas del destino, conoció el trabajo de reciclador y vio en esta labor una buena fuente de ingresos los cuales le permiten subsistir. «



Mauricio en su bicicleta realizando su labor de reciclador.

» “Tengo un pocoton de cartillas, una ‘Nacho’, una ‘Coquito’. Tengo el álgebra de Baldor, todo eso me gustaría donarlos a una escuela” «

El reciclador de versos

Mauricio Córdova Arce es un hombre de 51 años de edad oriundo del municipio de Neiva. Trabajó durante 18 años en oficios de carpintería hasta que una lesión de ligamentos cruzados en su rodilla lo hizo renunciar. Lleva 3 años en el reciclaje, y aunque parezca algo extraño, este oficio ha sido para él fuente de inspiración ya que le gusta componer poesías, versos y rimas.



Su trabajo, aunque es difícil, él resalta la capacidad de contribuir con el medio ambiente.

DIARIO DEL HUILA, HISTORIA
Por Daniela Gutiérrez

“Y a mí Río Magdalena, ¡mil disculpas yo te doy!, Porque un pobre ignorante, desgraciado como yo, a tus aguas un producto que no es tuyo, ¡a tus aguas entregó!, que cruzará la Nación, y a los cinco continentes causará contaminación”, entona el hombre mientras sostiene una botella de plástico en su mano. “Bueno, pues no sé si lo que hago yo, sea poesía, pero sí he tratado de rimar algunas cositas, me dicen que es una retahíla ¿no?, pero sí, yo al reciclaje le he hecho dos poesías, como a los recuperadores también les he hecho ya una composición, una de las que hice es alusiva a una disculpa al Río Magdalena”, narró Mauricio Córdova.

La vida de Mauricio ha sido de altos y bajos, es un hombre que ha trabajado con sus manos primero en el oficio de carpintero en las ciudades de Cali, Boyacá y Bogotá, y hace tres años, por cosas del destino, conoció el trabajo de reciclador y vio en esta labor una buena fuente de ingresos los cuales le permiten subsistir.

“Una prima me regaló un periódico, lo vendí y me dieron como 300 mil o 400 mil pesos, y después alguien me regaló unas cajas y también las vendí y me dieron como 2000 mil pesos por las cajas y entonces, yo dije: no pues aquí me tocó seguir reciclando. Me ha ido bien por lo que los precios están bastante altos, yo empecé con las botellas transparentes a 600 pesos kilo y ahorita están a 2.400 pesos y así sucesivamente todo ha subido, aunque ya empezaron a bajar no sé por qué, pero están bajando los precios tenazmente, la semana pasada, el kilo de lata de cerveza valía 6.800 pesos, ahorita en este momento está a 5.400”, contó Córdova.

Su jornada laboral empieza a las 3 de la mañana para poder recoger las latas de cerveza que dejen afuera de los locales co-

merciales, luego recorre el sector donde vive (de acuerdo con los días que pasa la basura) para poder recolectar el reciclaje que sacan las personas y poder organizar todo y venderlo.

Su trabajo

“Lo más difícil de ahora del reciclaje, es que la gente sabe lo que uno busca, que es la lata de cerveza porque es la que vale más, entonces la gente bota el papel higiénico suelto, y no en una bolsa especial, entonces toca calarse uno lo que pueda ahí, porque pues toca sacar la lata de cerveza, es lo más duro, para mí es lo más duro”, comenta Mauricio con cierto pudor.

Dentro de lo que Mauricio resalta como gratificante en su oficio es que las personas le entreguen directamente una bolsa con todo el material reciclado durante la semana o unos días y que el trabajo se les facilite más. Asegura que le gusta la idea de poder contribuir con el medio ambiente a partir de su trabajo; que no sólo le ha dejado dinero, sino poemas y libros que sueña con poderlos poner al servicio de la comunidad.

“Buenos días, a todos mis guerreros, un llamado de atención, ¡de mí bella Colombia, Poderosa y Gran Nación! Que les ruega y que les dice, ya que ella nos parió, que, con nuestras manos, la salvemos de la gran contaminación, de este mal que no tiene cura que el hombre también inventó, como la bomba de destrucción masiva que a Hiroshima destruyó, que la alejemos de este mal que produce contaminación”

Es el verso que Mauricio le compuso a sus compañeros recicladores.

Tesoros preciados

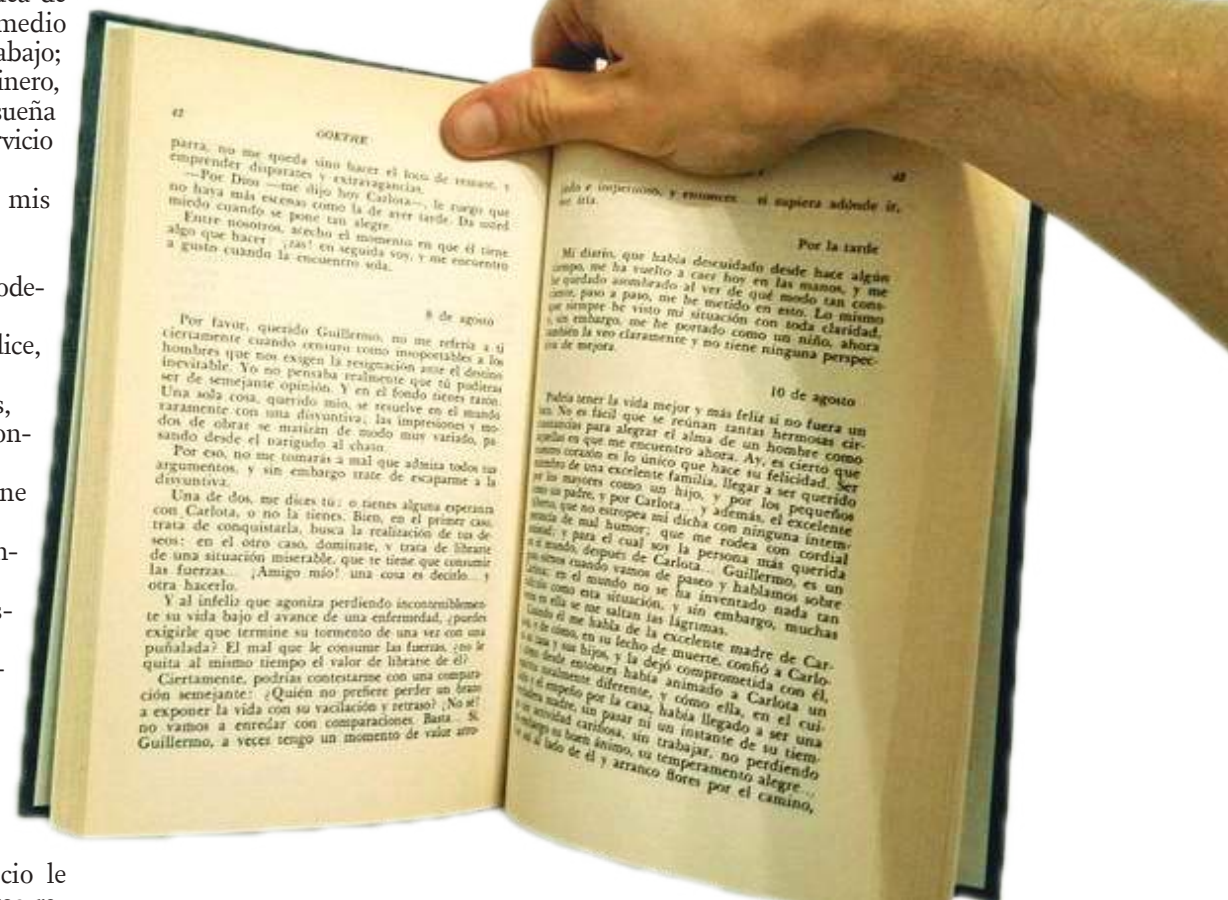
Así como Mauricio ha encontrado cosas desagradables en su trabajo, de las cosas más bonitas ha sido poder reciclar libros que se ha encontrado votados en las calles. “Tengo tres tomos de medicina, la verdad hay dos tomos grandes en inglés y uno en español, que hasta a un primo que estudia medicina se los quise regalar, pero no los ha recibido y no los he destruido, porque me parece el colmo que uno vaya a destruir un libro. Tengo un pocoton de cartillas, por ahí vino una profesora que me enseñó en Balsillas, Caquetá, vino por una ‘Nacho’ y por ahí hay una ‘Coquito’ y dijo que le guardara esos libros. Tengo el álgebra de Baldor, todo eso me gustaría donarlos a una escuela”, aseguró el reciclador de versos.

De su oficio Mauricio resalta muchas virtudes, pero también reconoce que la calle es dura, que no ha podido tener mayores ayudas por parte de ningún gobierno, exento el hecho de que la Gobernación del Huila los ha empezado a organizar y les ha dado una dotación, así como está empezando a reconocerlos para “poder al menor celebrarnos el día del reciclador”, mencionó Córdova.

Disfruta de su vida y le gusta la idea de poder ayudar a mejorar el medio ambiente por medio del reciclaje, que asegura, “deberíamos practicarlos todos”.



En sus ratos libres, compone versos inspirados a su oficio de recuperador.



Tienes varios libros que ha encontrado en la calle mientras sale a su labor de recuperador.

Actualidad

» Entre sus peticiones, el demandante pide que esa curul sea otorgada al abogado Jorge Tito Murcia, quien obtuvo la tercera vocación de la lista de Cambio Radical. «

La curul del representante a la Cámara por el Huila, Víctor Andrés Tovar del partido Cambio Radical, fue demandada ante el Concejo de Estado.

Demandan curul de Víctor Andrés Tovar

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Ante el Consejo de Estado fue presentada la demanda de nulidad electoral de la curul del representante a la Cámara por el Huila, Víctor Andrés Tovar del partido Cambio Radical.

La denuncia fue interpuesta por una persona que se identificó como William Eduardo Gutiérrez hacia el mediodía de este viernes, argumentando que Tovar Trujillo estaba inhabilitado para aspirar debido a que es hijo de la actual alcaldesa de Tarquí, Dora Liliana Trujillo Pava, quien fue elegida para el periodo constitucional 2020-2023.

En la demanda, se argumenta que la alcaldesa Trujillo Pava "solicitó ante el Gobernador del Huila una licencia no remunerada antes del inicio del periodo de inscripciones y al parecer hasta

después de la fecha de elección, licencia que le fue concedida".

Entre sus peticiones, el demandante pide que esa curul sea otorgada al abogado Jorge Tito Murcia, quien obtuvo la tercera vocación de la lista de Cambio Radical.

El representante electo, aseguró en medios de comunicación que está tranquilo y seguro de su situación. "Estoy tranquilo y seguro de que nunca he actuado en contra de la ley ni en contra de la Constitución, me hicieron una revocatoria de la inscripción ante el CNE la cual fue fallada a mi favor, pusieron un recurso de reposición el cual también fue fallado a mi favor, y ya estaba preparado para una demanda de nulidad", aseveró Tovar Trujillo.

Así las cosas, el electo congresista asegura que esto no lo sorprende y que está preparado jurídicamente para enfrentar la demanda.



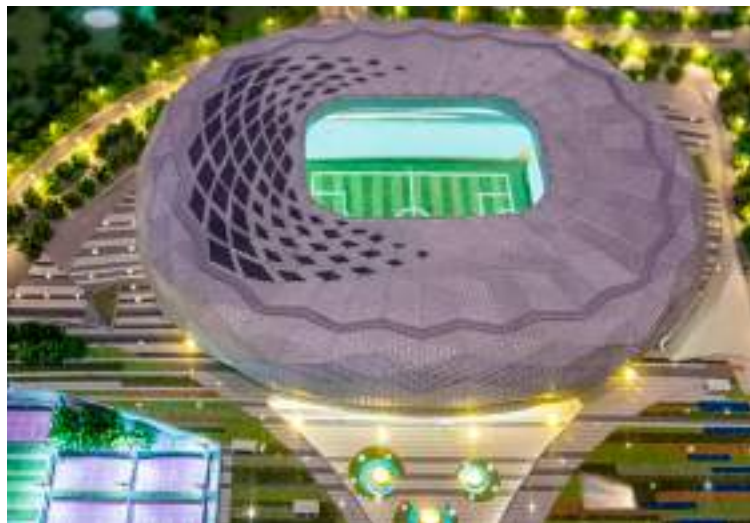
La demanda argumenta que Tovar Trujillo estaba inhabilitado para aspirar debido a que es hijo de la actual alcaldesa de Tarquí, Dora Liliana Trujillo Pava.

El Mundial de Qatar ya está en marcha

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El Mundial de Qatar ya está en marcha. Las 32 selecciones están repartidas en sus ocho grupos y, a la espera de que FIFA ofrezca los detalles sobre el horario y el calendario definitivo, ya se sabe qué día jugará cada selección y qué posibles cruces nos deparará esta Copa del Mundo.

La fase de grupos arrancará el 21 de noviembre a las 11.00 hora española con el partido inaugural que finalmente no jugará Qatar contra Ecuador. El Mundial lo abrirán Senegal y Países Bajos y se disputará hasta el 2 de diciembre, con cuatro partidos diarios. Los octavos de final se jugarán inmediatamente después, del 3 al 6 de diciembre. Sí habrá días de descanso hasta el inicio de los cuartos de final, que se jugarán los días 9 y 10 de diciembre. Las dos semifinales tendrán lugar el 13 y el 14 de diciembre y el Mundial culminará con el encuentro por el tercer y cuarto puesto del 17 de diciembre y la gran final del 18 de diciembre.



Senegal-Países Bajos, harán el partido inaugural.

Horarios del Mundial de Qatar

Los cuatro encuentros diarios de la fase de grupos ya tienen su horario definido y se disputarán, hora peninsular española, a las 11.00, 14.00, 17.00 y 20.00. Excepto los encuentros de la última jornada de cada grupo, que se jugarán de dos en dos, a las 16.00 y a las 20.00.

Las eliminatorias, desde octavos de final, también se disputarán en ese doble horario de las 16.00 y las 20.00, hora peninsular española, a razón de dos encuentros por jornada. Las dos semifinales se jugarán, en días sucesivos, a las 20.00 y tanto el tercer y cuarto puesto como la final se jugarán a las 16.00 hora peninsular española.

La cadena D1 cambia el nombre de su razón social



Anunció que dejará de llamarse Koba Colombia S.A.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La cadena D1, famosa por sus tiendas de descuento tipo 'hard discount' en el país, anunció que cambió el nombre de su razón social.

La compañía dijo que, desde este 1 de abril, dejó de llamarse Koba Colombia S.A. y se convertirá en D1 S.A.S. La cadena explicó que esta decisión es parte de la continuidad de su plan de posicionamiento en el país, tras 12 años de operaciones.

Consideró que con esta unificación de D1 y su nueva razón social, que no implica un cambio de NIT, ratifica la identificación de la marca en todo el país.

Igualmente, expresó que "este cambio nos acerca aún más a nuestra identidad de marca y a la simplicidad que nos caracteriza. Se trata de un fortalecimiento de nuestro plan estratégico para llegar a más rincones del país".

Actualmente, D1 tiene presencia en 450 municipios del territorio nacional, Neiva es uno de ellos.

» Tengo que reconocer, con gratitud a Dios, muchos, pero muchos triunfos y positivas realizaciones en todas las etapas de mi vida, y sería fingida humildad desconocerlo.

Reflexiones

Bondades y más bondades

Desde la cuna he tenido efluvios de gracias en un cristiano hogar, con educadores, luego, que me entregaron los tesoros de la fe y vivencial ejemplo de honestidad.

DIARIO DEL HUILA, REFLEXIONES

Por Monseñor Libardo Ramírez Gómez*

El próximo 08-04, estaré llegando, Dios mediante, a los 50 años de haber recibido en la Catedral de Garzón, mi ciudad natal, la Consagración Episcopal, para regentar la Diócesis de Armenia, nombramiento recibido del Papa S. Paulo VI. Resumen de este gran período podría sintetizarlo en “bondades y más bondades” sobre esta frágil creatura. Es que desde la cuna he tenido efluvios de gracias en un cristiano hogar, con educadores, luego, que me entregaron los tesoros de la fe y vivencial ejemplo de honestidad, compañeros de estudio y de trabajo con clara visión de su vida y misión, superiores en la labor eclesial con dedicada ejecución de “lo que Él dijo”. Gracias sobre gracias, bondad sobre bondad.

Qué grato e inolvidable fue el ambiente campestre de mis primeros años, encauzador hacia el bien del estilo alegre pero disciplinado de los claustros estudiantiles, brújula orientadora la rectitud de padres y educadores a lo largo de los años. He tenido, también, a mi lado, torcidos comportamientos, hasta con exitosos resultados, pero,



Monseñor Libardo Ramírez Gómez, Obispo Emérito de Garzón.

por gracia de Dios, sin interés por avanzar por ellos, considerándolos senderos de fracaso y ruina. Tengo que reconocer, con gratitud a Dios, muchos, pero muchos triunfos y positivas realizaciones en todas las etapas de mi vida, y sería fingida humildad desconocerlo, pero, con plena sinceridad, he advertido que todo ello ha sido fruto de espe-

cial asistencia divina, y milagros de esa bondad, a pesar de las fallas humanas en mi existencia.

Después de mis estudios en el Seminario de Garzón, bien dirigido por los Padres Vicentinos, hice mi especialización en Derecho Canónico en la Universidad “El Laterano”, en Roma. Regresado a Colombia presté colaboración en la Curia dioce-

sana de Garzón, en administración y apostolados, además de docencia en el Seminario, hasta ser Consagrado Obispo para Armenia, con fecundo apostado en ese acogedor ambiente quindiano. Después de 14 ½ años en Armenia, con algunas buenas obras materiales y muchas pastorales, fui enviado a Garzón 16 ½ años, y se realizó intensa

labor evangelizadora, pasando, en mayo 2003, a dirigir el Tribunal Eclesiástico Nacional, en especial para atender problemas matrimoniales y pastoral familiar, con eficiente labor hasta el 2018 cuando he dejado cargos eclesiásticos, dedicado a cuidar mi salud y escribir artículos de prensa y libros sobre mi experiencia a las presentes y futuras generaciones.

Me complace mirar hacia atrás y recordar el tiempo que, en el Huila, en el Quindío y en lo Nacional he dedicado a mi propio crecimiento espiritual y cultural, así como a dar impulso a organizaciones apostólicas como Sociedad de S. Vicente de Paúl, Sindicatos y Cooperativas, Legión de María, Pastorales de Juventud y Familia, Proceso de Nueva Evangelización. Qué grato el recuerdo de laicos (as), a todo nivel, con respuesta en ellos de tantos líderes a escala mundial y nacional alentados por la voz de Papas, Obispos y Sacerdotes en desvelada labor, con compromiso de Iglesia a cultivar la Civilización del Amor.

En síntesis, “bondades y más bondades” de Dios, y de tantas personas buenas que me han llevado “a avanzar en la vida en continuo esfuerzo por hacer el bien” (Hech.10,38).

Papa Francisco se reunió con indígenas de Canadá

DIARIO DEL HUILA, REFLEXIONES

Este viernes 1 de abril, el Papa Francisco se reunió con los grupos de indígenas canadienses que viajaron al Vaticano, a quienes transmitió su deseo de visitar Canadá el próximo mes de julio, en la fiesta de Santa Ana.

Aunque la Santa Sede todavía no lo ha hecho oficial, el Santo Padre dijo durante la audiencia con los líderes indígenas de Canadá que le gustaría reunirse con ellos el día de Santa Ana, que se celebra el 26 de julio. “Habéis traído el sentido vivo de vuestras comunidades aquí en Roma”, dijo el Papa Francisco durante la última au-

diencia con las delegaciones de pueblos indígenas de Canadá y sus obispos, que se han celebrado en el Vaticano durante esta semana.

“Siento indignación y vergüenza”

En su discurso final dirigido al conjunto de delegaciones, el Papa Francisco dijo que escuchó “atentamente” todos los testimonios de los indígenas durante estos días.

El Papa afirmó que el vínculo entre los ancianos y los jóvenes es indispensable, y señaló que este debe “cultivarse y salvaguardarse, porque garantiza que la memoria no se borre y la iden-

tidad no se pierda”.

A continuación, lamentó que la colonización “sin respeto arrancó a muchos del propio entorno vital y trató de conformarlos a otra mentalidad, dando como resultado una identidad y cultura heridas, familias separadas y niños víctimas una acción homologadora apoyada en la idea de que el progreso se hace por colonización ideológica en lugar del respeto de la vida de los pueblos”.

Asimismo, dijo que esta situación “es algo que desgraciadamente sigue ocurriendo hoy en día, a varios niveles: la colonización ideológica”.

“Cuántas colonizaciones políticas, ideológicas y económicas

hay en el mundo, impulsadas por la codicia y el afán de lucro, despreciando a los pueblos, sus historias y tradiciones, y la casa común de la creación. Por desgracia, esta mentalidad colonial sigue estando muy extendida. Ayudemos juntos a superarlo”, pidió el Pontífice.

El Papa aseguró sentir “indignación y vergüenza” por lo ocurrido en el pasado y subrayó que “es escalofriante pensar en la voluntad de inculcar un sentimiento de inferioridad, de hacer perder a alguien su identidad cultural, de cortar sus raíces, con todas las consecuencias personales y sociales que ello ha supuesto y sigue suponiendo: traumas no resueltos, que

se han convertido en traumas intergeneracionales”.

“Sin una firme indignación, sin memoria y sin el compromiso de aprender de los errores, los problemas no se pueden resolver y vuelven”, lo mismo que ocurre, puntualizó el Papa, “en los últimos días en relación con la guerra”.

También dijo estar “muy dolido” y explicó que sentía vergüenza “por los abusos y la falta de respeto hacia su identidad, su cultura y hasta sus valores espirituales”, que son contrarios “al Evangelio de Jesús”. Por ese motivo, y debido a la “deplorable conducta” de esos miembros de la Iglesia católica, pide “perdón a Dios”.

Opinión

Diario del Huila



Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

(NECESARIO) ETIQUETADO DE ALIMENTOS



» Editorial «

Servicio público deficiente

Como resultado de las fuertes precipitaciones que se han venido presentando en la cuenca alta del río las Ceibas, la capital huilense ha vuelto sufrir el corte del preciado líquido, por la alta turbiedad que supera las siete mil unidades. Esto ha provocado que la planta de tratamiento del Jardín esté colapsada por la cantidad de lodo que presenta el agua de este afluente del río Magdalena, que suministra el recurso hídrico a los neivanos. La gerencia de las Ceibas con todo su equipo de trabajo se ha puesto al frente, para darle una salida pronto a la situación de emergencia sanitaria que afronta la ciudad de manera intermitente. Es impresionante el viacrucis que están padeciendo las comunidades en los últimos días, de la manera como han tenido que enfrentar la emergencia sanitaria por la falta de este recurso hídrico.

Estas suspensiones transitorias en algunas horas del día, ha generado que se vuelva a repensar, cuál podría ser la solución expedita de las muchas alternativas que se deben

emprender en el corto y mediano plazo, para evitar estas crisis, a la cual estamos sometidos los neivanos cuando se presentan grandes crecientes de éste. Es indispensable que los próximos candidatos que aspiren a llegar al primer cargo administrativo de la ciudad planteen algunas estrategias que conduzcan a generar sinergias para superar esta clase emergencias. Hay que estructurar un plan a largo plazo, para buscar nuevas fuentes de suministro de este preciado líquido, con el fin de atender la creciente demanda durante las próximas décadas.

Lo anterior es producto, de la sumatoria de todo el daño y degradación ambiental, que de manera sucesiva y sistemática ha venido soportando la cuenca alta del río Las Ceibas. Todos hemos sido cómplices de la deforestación implacable que en otrora se presentó. Los asentamientos humanos han desestabilizado las laderas que las han tallado, con el fin de cultivar productos agrícolas, de manera antitécnica e inadecuada. Cuando es alta la intensidad

de las lluvias, en esta zona, se desprenden con facilidad, sedimentos y material vegetal que es lo que afecta las bocatomas de nuestro acueducto municipal. Así lo reiteran los dieciséis estudios técnicos que las anteriores administraciones municipales y las autoridades ambientales han contratado.

Además, la inestabilidad geológica que existe en dicho territorio contribuye para que se presente esta situación. Paralelo a lo anterior, es indispensable volver a retomar el programa de compra de predios para que las familias abandonen el área de influencia del nacimiento de estos afluentes hídricos. Esto permitiría recuperar de forma natural todo el entorno arbóreo. Con ello podríamos mitigar en parte, los efectos de futuras avalanchas de lodo y sedimentos. Con las condiciones ambientales y meteorológicas actuales, desbordan la capacidad de tratamiento y potabilización del líquido.

Democratizar la propiedad privada



PALOMA VALENCIA

El programa de gobierno, “Colombia Potencia Mundial de la Vida” de Gustavo Petro incluye en 22 páginas la palabra democratizar (o alguna asociada). Utiliza “democratizar” para disimular la palabra expropiar. Su modelo busca generar una transacción forzosa donde el Estado compra y no expropia; así que democratiza.

Petro propone tres democratizaciones transversales: el espacio, el crédito y el saber. Estas podrían resumirse en el fin de la propiedad privada, creación de una banca estatal de crédito, y educación pública única. Es un programa para el Estado; no para la gente. El sector privado queda rezagado, sin nombre en los tres ejes.

El capítulo de democratización del espacio revela cómo funcionará la expropiación. Existirá la propiedad privada solo si se hace con el terreno lo que el Estado quiere. En caso contrario, el gobierno podrá comprar la propiedad a precios de escritura y no comerciales. Pretende usur-

par la propiedad usando los bajos avalúos. La otra fórmula que propone utiliza los impuestos sobre el terreno para obligar la venta, también bajo la premisa que la decisión sobre la utilización del predio corresponde al Estado. Si el dueño no acepta, vienen los altos impuestos que lo obligarán a vender al Estado con precios de escritura. Es decir, el dueño de la tierra tendrá que tomar la decisión de vender cuando el Estado se lo exige; o esperar a que le suban los impuestos, para que luego el Estado le compre a un valor mucho menor. No se expropió; se democratizó la propiedad.

El programa de gobierno establece la creación de dos nuevos ministerios: de la igualdad y de industria. Crea además un sistema público universitario para el acceso de todos los jóvenes, una renta mínima para todos los colombianos en condiciones precarias, el Estado como empleador de última instancia, al igual que una pensión para todas las personas de edad. Todo ofrecido por el Estado. Obviamente no hay una sola fuente de recursos, ni una estimación siquiera ficticia de cómo podría pagarse.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

El debate presidencial



ERNESTO CARDOSO CAMACHO

Nunca antes en la historia reciente del país se había desarrollado un debate electoral presidencial tan trascendente y polarizado como el que estamos presenciando. Trascendente porque se juega una disyuntiva entre mejorar el funcionamiento de la democracia, y el salto al vacío que se vislumbra con la eventual presidencia de Gustavo Petro arropado en su Pacto Histórico. Polarizado porque es evidente que las posiciones ideológicas de los principales candidatos, Fico Gutiérrez y Petro; representan una dura batalla política entre la centro derecha institucional y la izquierda radical que tiene sus raíces en el llamado modelo Bolivariano instaurado por Chávez en Venezuela.

Adicionalmente existe una sensación de desconfianza y falta de credibilidad en la transparencia de la Registraduría, con motivo de las innumerables fallas que se presentaron durante el preconteo y el escrutinio regional en las elecciones de Congreso. El Registrador Vega, principal responsable, se empeña en no re-

nunciar, generando así un manto de duda acerca de su transparencia e idoneidad para garantizar un proceso que no genere suspicacias.

Ya hemos observado algunos debates entre candidatos y sus respectivas fórmulas vicepresidenciales, en los cuales se reafirma la sensación de que solamente Fico y Petro lograrán el tiquete a la segunda vuelta, hecho que agudiza el enfrentamiento ideológico que cada uno representa.

Para los huilenses la escogencia de Rodrigo Lara Sánchez como fórmula de Fico constituye sin duda alguna, motivo de especial significado, no solamente por su vínculo sanguíneo con Rodrigo Lara Bonilla, quizá el último de los grandes líderes políticos de nuestra raza, sino por sus propios méritos y cualidades que demostró como Alcalde de Neiva y por su limpia y eficaz trayectoria profesional.

La propuesta de privilegiar a las regiones frente al asfixiante centralismo bogotano que ha enarbolado la fórmula Fico-Lara, constituye entre otras no menos importantes; una clara visión de cómo enfrentar los desafíos del desarrollo que genere equidad social; promueva la presencia efectiva del Estado en los territorios y permita la inversión privada que impulse la creación de empleo y oportunidades.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

» La columna de Toño «

“El que esté sin pecado que tire la primera piedra”



**P. TOÑO PARRA
SEGURA**

padremanuelantonio@hotmail.com

Retomamos el tema de la misericordia tan propio de la Cuaresma y que nos prepara a la gracia pascual, cuyo fruto debe ser la liberación de toda esclavitud.

Todavía estamos impresionados por la bondad de un Padre bueno que recibe igual al hijo que regresa desgredado, como al orgulloso y arrogante que se negaba a entrar al banquete del amor misericordioso.

En esta última semana el escenario parece ser el templo, donde Jesús muy temprano madrugó a orar y a enseñar al pueblo su mensaje.

Es una mujer ahora la víctima de los escribas y fariseos que irrespetando el lugar que era tan sagrado para los judíos, se la presentan a Jesús acusándola de fragante adulterio y alegando la ley de Moisés para que muera apedreada.

La respuesta de Jesús era definitiva para los pretextos que llevaban, de acusarlo también a Él como violador de la ley de Moisés, en caso de que la respuesta fuera negativa.

Ignoraban ellos que Jesús no

era un Mesías cualquiera, sino el Hijo de Dios con poder de perdonar pecados y de sanar todos los males del alma. Por primera vez la Escritura habla de que Jesús se inclina para escribir algo en el suelo con el dedo, mientras les daba la respuesta acertada: “El que esté sin pecado que le tire la primera piedra”. No resistieron el impacto profundo de la respuesta porque los delataba como hipócritas y más pecadores que la adúltera.

Cómo sería la vergüenza de esos viejos verdes y morbosos que se escabulleron a la carrera, dejando a Jesús sólo con la mujer acusada. Qué hermoso rasgo de trato con la mujer, no se escanda-

liza, la levanta y le pregunta qué se hicieron los acusadores que seguramente eran sus cómplices. ¿Nadie te condenó?. “Yo tampoco, Vete y no vuelvas a pecar”.

Con esta actitud Jesús nos muestra los rasgos de su misericordia. Ante la ley alegada como pretexto, Jesús no la desautoriza, ni la niega, sino que la supera con un gesto de misericordia. Lo propio de la misericordia es no atarse al legalismo ni siquiera a la pura justicia; la ley y la justicia estrictas entregadas así mismas sin bondad y misericordia, son frías e inhumanas, incapaces de cambiar a nadie. La misericordia de Jesús, no espía, no condena, sabe esperar hasta el final

la posibilidad del cambio y de la conversión.

Este Evangelio es una dura crítica al fariseísmo, a la hipocresía y a todos aquellos que andan con códigos debajo del brazo para condenar a los demás. A veces las leyes humanas opacan la palabra de Dios, que es esencialmente de perdón y de amor.

Hay muchos que andan con morraladas de piedras, listos para tirarlas a los demás, porque ellos se creen los santos, los únicos buenos, los que nunca se equivocan, porque andan parapetados en la ley, todavía la antigua de Moisés.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Humor ajeno



El otro gran salto



**JORGE
ELISEO
CABRERA
CAICEDO**

Los Huilenses todos tenemos la certeza de una nueva oportunidad de impulso al desarrollo de nuestro terruño con la llegada próxima de Rodrigo Lara Sánchez a la Vice Presidencia de la República, como fórmula de “Fico” Gutiérrez. El primer gran salto lo tuvimos en la Presidencia de la República del Huilense Misael Pastrana Borrero (1970-1974) y la Vice Presidencia del médico Huilense Rafael Azuero Manchola.

Los jóvenes deberán informarse del profundo cambio que experimentó nuestro Departamento en aquel cuatrienio. Se construyeron y dotaron colegios de bachillerato en todos los municipios y aún en algunas inspecciones de policía, se construyeron más de 500 escuelas rurales,

el INEM, la Universidad Surcolombiana, los edificios de la Gobernación, Caja Agraria, y Bienestar Familiar, se canalizó la quebrada de la Toma (antes un caño de aguas negras), la avenida circunvalar de Neiva, el monumento a la Gaitana, hidroeléctrica de Betania, electrificación rural piloto en el País, oficina de la Caja Agraria en todos los Municipios, aeropuerto de Pitalito, hotel Timanco (Pitalito), pavimentación carretera Garzón-Pitalito, innumerables vías terciarias, etc, etc....

Guardadas proporciones, le espera una fructífera tarea a Rodrigo Lara Sánchez, en búsqueda del bienestar de los Huilenses y del progreso y del desarrollo del Departamento del Huila, ahora huérfano de liderazgos. SERÁ EL OTRO GRAN SALTO.

Pero además, como vocero de las regiones en la Presidencia de “Fico”, el País entero recibirá los frutos en la gestión que realizarán, en beneficio de todas las regiones de la República de Colombia.

La opinión pública ha recibido con sumo beneplácito y optimismo su designación para la Vice Presidencia.

Ha dado Lara Sánchez muestras de su inteligencia y capacidad en los diversos reportajes y debates en que ha participado. Ha mostrado su profundo amor por Colombia y su gran deseo de servir ahora a todo el País. Su fecunda y transparente trayectoria, sus principios y valores, su sencillez y su autoridad moral, son una garantía para poder convocar a la unidad de todos los sectores políticos y sociales, en defensa de la libertad, del orden, la Autoridad y la Democracia.

Quienes fuimos los compañeros de curso de Rodrigo Lara Bonilla en el Colegio Salesiano San Medardo de Neiva, y quienes fueron sus seguidores y admiradores en todo el País, nos sentimos orgullosos de que uno de sus hijos alcance uno de los mayores Honores que confiere la Democracia.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Figura de la semana



Petrona Martínez

Finalmente el tan anhelado gramófono ya está en manos de la ‘Reina del bullerengue’, quien lloró de la emoción. El pasado 18 de noviembre se llevó a cabo la entrega número 22 de los Latin Grammy, ceremonia en la que resultó ganadora del premio a mejor álbum folclórico por ‘Ancestras’. Como la famosa cantaora no pudo hacer presencia en la gala por una situación de salud, se enteró de la gran noticia desde su casa en el departamento de Bolívar, y fue la gaitera, Mayté Montero, quien subió al escenario por el reconocimiento.

Opinión

TICs, tecnología y nuevas formas de vida



**JOSÉ
ELISEO
BAICUÉ**

Asistimos a un mundo casi que inesperado. La internet, lo digital, lo satelital, investigación del ADN, la exploración del espacio, el avance atómico y químico, y en los últimos años los cambios con la pandemia y los consabidos efectos que todos estamos experimentando.

Con estos cambios llegaron los acelerados ritmos con que se mueven diariamente los millares de personas en medio de una aguda crisis económica que define rutas sociales insospechadas en la sociedad del momento.

La economía es uno de los aspectos que más se afectó, y también la que primero está dinamizándose con la reactivación de los mercados, de los escenarios de comercio, y de las demás actividades que generan los procesos de desarrollo y progreso de los pueblos.

Claro, que a la par de esta situación, la inseguridad está creciendo, el costo de vida se eleva continuamente, los grados de intolerancia se evidencian en los diferentes escenarios, los bruscos movimien-

tos de la tasa de cambio, los altibajos del dólar, la crisis ambiental, los altibajos del petróleo, los efectos del conflicto entre Rusia y Ucrania, y los crecientes niveles de pobreza y miseria en el hemisferio, son algunos de los cambios del momento.

Se esperan medidas justas de la política de seguridad ciudadana, la cual debe ser consustancial con las políticas de educación, salud, recreación, cultura, empleo y justicia. Esto permite pensar que los avances en materia de educación y cultura, por ejemplo, pueden verse reflejados de manera positiva en las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana de una comunidad.

Unidas a la tecnología llegan constantemente elementos que dinamizan e infieren nuevas costumbres en una sociedad que se jacta de ser tradicionalista y conservadora. Hoy, los jóvenes no dialogan cara a cara, viven conectados; los parques está desolados, los niños convirtieron sus habitaciones en el nuevo hábitat social; los padres de familia dejaron de cumplir con su importante rol para pasar a producir más para el sostenimiento del hogar; los alimentos están siendo reemplazados por otros productos de consumo rápido que recargan harinas y azúcares afectando considerablemente la salud.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

» Al pan, pan... «

El fracaso de la Selección



**FAIVER
EDUARDO HOYOS**

Lo que empieza mal, casi siempre termina mal. La reciente eliminación de la Selección Colombia para clasificar a la Copa del Mundo de Qatar ha generado todo tipo de reacciones, algunas positivas y otras no tanto, lo cierto es que estamos recogiendo los frutos de nuestra pobre cosecha futbolística.

No hay mejor maestro en la vida que el tiempo y ese es el claro ejemplo de lo que está viviendo la "Tricolor" al día de hoy. Las malas decisiones en el pasado por parte de algunos dirigentes manchados por escándalos de corrupción de la Federación Colombiana de Fútbol y la Dimayor, han empezado a cobrar factura en lo deportivo.

Haber generado todo para que se diera el fin de la era José Néstor Pekerman al frente del timón de la Selección Colombia el 4 de septiembre del 2018, es el punto de partida para entender la debacle actual de la selección. Al hombre que después de 16 años sin clasificar a una Copa del Mundo

nos volvió a llevar a dos mundiales, lo sacaron por la puerta de atrás y todo por no ser permisivo con las directivas.

Es lamentable el nivel de degradación al que hemos llegado como sociedad. El virus de la corrupción ha permeado tanto en cada institución del país, que ni siquiera el deporte se salva de esa pandemia, la más letal en Colombia incluso por encima del Covid. No olvidemos como los mismos protagonistas de la salida de Pekerman, estarían involucrados en uno de los mayores escándalos de corrupción en el deporte colombiano: la reventa de boletería a precios exorbitantes por parte de los "Zares" del fútbol.

Pero la responsabilidad de la eliminación no recae solamente en los directivos. El cajón que le hicieron algunos jugadores pasados de estrellas al Técnico Carlos Queiroz en los partidos contra Uruguay y Ecuador también fueron vitales para la eliminación de Colombia a la próxima Copa del Mundo. La mala relación que se vivía en los camerinos entre jugadores y cuerpo técnico había permeado al terreno de juego de la peor manera. Algunos jugadores prefirieron jugar a perder 6 puntos y poner nuevo técnico, pero a que costo...

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Imagen del día

Hay 15.000 chigüiros a punto de morir por dura sequía en Casanare



Las fuertes olas de calor que se registran por esta temporada en Paz de Ariporo en el departamento del Casanare están afectando la vida de estos animales. Un pequeño charco de barro es lo último que les queda a los cientos de ellos. Totalmente sedientos, secos y a la deriva esperan los chigüiros que hoy no tienen ninguna planta para alimentarse o algo de agua para calmar la sed.

Vuelve el mercado campesino



A la Plaza de Banderas de la Gobernación del Huila regresó este año el mercado campesino, una apuesta de apoyo a los productores de la región y en la cual los ciudadanos pueden llevarse los mejores productos de nuestra tierra, del campo a su mesa.

Y la justicia en campaña



**AMADEO
GONZÁLEZ
TRIVIÑO**

amadegon06@yahoo.com

Con ocasión de las elecciones presidenciales que se viven en los actuales momentos, no es extraño que los candidatos hayan vuelto a utilizar la Administración de Justicia para incluirla en su campaña, hasta el punto que se mencione la urgencia de una reforma a la justicia, la que

realmente contribuya a los fines esenciales de un Estado de Derecho, como se predica de la carta política que nos rige y que además contribuya a la convivencia y al rescate de las mínimas garantías procesales de los ciudadanos, actualmente en declive, o permanentemente en declive y con gran tendencia a la impunidad, a la injusticia y lo que es peor, a la generación de violencia y más violencia social, como la que hemos vivido hace doscientos años.

Y una reforma a la justicia no se hace con experimentos de pro-

cesos virtuales, una reforma a la justicia no se puede hacer con la designación de funcionarios a diestra y siniestra, sino que se requiere como mínimo, un sentido de pertenencia, una dedicación exclusiva, una mirada imparcial, un afán académico por dar lo mejor de sí, y buscar como lo he sostenido muchas veces, mediante un lenguaje sencillo, coloquial y directo, resolver los conflictos, abrir los despachos judiciales y permitir el examen de expedientes y darle calor y valor a la dignidad humana, que tanto hemos perdido, especialmente por el respeto al otro,

por el desconocimiento del otro y porque sigue imperando esa tendencia a fallar de cualquier manera, sin apego a la ley o a resolver los conflictos que se dimensionan y se agravan día a día.

Como no evocar la época de la llamada justicia sin rostro, para vivir hoy en día, esa justicia en iguales condiciones por cuanto todo es parte de un distanciamiento que la internet o la virtualidad y es como si desde una cueva o desde un nicho desconocido, se estuviera decidiendo el futuro o la vida de muchos ciudadanos en su relación con los

demás, y todo se convierte en un frío parloteo que va y viene y que se concretiza en esas audiencias donde queda el sinsabor de la improvisación, de la incapacidad misma velada de las partes, por redundar en su proyecto, en su propósito, en su derecho, en su pretensión.

La justicia es hoy en día una urgencia y necesita de una reforma. Pero no se puede repetir como se advierte, que vamos a hacer una reforma seria, donde todos estén de acuerdo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

“Un hombre bueno”



**JOSÉ FÉLIX
LAFAURIE
RIVERA**

@jflafaurie

Diógenes fue un filósofo griego que andaba con una lámpara en pleno día, exclamando ¡busco un hombre!, refiriéndose a un “hombre honrado”, pues 400 años antes de Cristo ya era difícil encontrarlo.

Federico Gutiérrez no necesitó lámpara para encontrar uno que supera esa condición de honradez y alcanza la de “bonhomía”, bonita palabra de nuestro idioma, tan en desuso como lo que significa, sobre todo en política.

Bonhomía es afabilidad, sencillez, bondad y honradez de carácter y comportamiento, combinación ajena a tanto político marcado por la arrogancia disfrazada de honorable dignidad, y la corrupción escondida entre leyes para todo y Estado para todo.

Rodrigo Lara Sánchez, la fórmula de Fico, es todo eso. No lo conozco personalmente, pero sé

de su gestión como alcalde de Neiva y su dedicación a la medicina, y en sus pocas apariciones públicas ya se ha proyectado como alguien “en quien se puede creer”, otra virtud para buscar con linterna en nuestros días.

Preocupado por la salud, pero sobre todo por la educación como base de la cultura ciudadana y el camino al desarrollo, me atrevo a calificarlo como un Mokus 2022, solo que Rodrigo no necesita bajarse los pantalones para convencer a nadie de nada, pues su propia vida es testimonio, transcurrida en la cultura de la superación, el papel central de la madre cabeza de familia, con lo que representa como ejemplo de responsabilidad y amor al límite; el desarraigo del hijo no reconocido, asumido sin rencores ni aspavientos, y el amor y admiración discreta por su padre, el liberal huilense devenido en galanista, asesinado por el narcotráfico en 1984.

En nuestro distorsionado diccionario mental, afectado por medio siglo de narcotráfico, “la bondad” es ingenuidad y hasta torpeza; “el bueno” no es “avis-

pado”, otra bonita palabra degradada por el “todo vale”, que hoy identifica al aprovechado, al tramposo, al ladino.

Y escuchamos a tanto ladino por estos días, brincando en política según sus conveniencias, negociando principios y prometiendo lo que no ha de cumplir, que escuchar a Rodrigo Lara Sánchez nos devuelve la esperanza de que la política digna todavía es posible, como vocación para ejercer la representación de nuestros compatriotas, en las corporaciones públicas o en el gobierno.

Acertó Fico al no buscar su fórmula entre las llamadas minorías para captar votos emocionales, sino entre esa inmensa mayoría de la clase media, a la que no le han regalado nada, que ha conseguido ser alguien y tener algo con esfuerzo y, por lo tanto, lo valora y no lo arriesga en aventuras populistas.

Yo he descubierto, como Diógenes, a un “hombre bueno”, experimentado en gobernar con sentido común y vocación de servicio.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Oportunista y politiquero



**ANÍBAL
CHARRY
GONZÁLEZ**

Rodrigo Lara Sánchez estaba en su derecho de abrazar cualquier bandera política, pero su condición de ser hijo de Rodrigo Lara Bonilla, mártir de la democracia e ícono de la lucha contra la corrupción y la narcopolítica que terminó asesinandolo con intervención siniestra de fuerzas de seguridad del Estado como ha quedado demostrado, le obligaba a ser consecuente y coherente con ese sagrado legado por el cual ofrendó con valor su preciosa existencia para no mancillar su memoria, por lo que su decisión de aceptar ser la fórmula presidencial del candidato del uribismo y representante del vitando régimen continuista Fico Gutiérrez, solo se puede denominar como un acto oportunista y politiquero con utilización indigna de la memoria de su ilustre padre.

Porque hay algo que debe quedar claro ante la opinión pública. Rodrigo Lara Sánchez al ser

escogido como gancho ciego por el uribismo y Fico Gutiérrez para ser candidato a la vicepresidencia, no fue como lo ha dicho en forma embustera este último, para hacerle un reconocimiento a un ciudadano común y corriente y a las regiones, sino por ser hijo de Rodrigo Lara Bonilla, como taimada estrategia para tratar de lavar la imagen con fines electorales de quien ahora representa como candidato del régimen esa narcopolítica que todavía sigue vigente y sacrificó a su padre, para lo cual se ha prestado para satisfacer su ambición de figuración personal y politiquera, que no tiene más explicación cuando venía militando en un movimiento progresista que busca precisamente la extirpación de las malsanas prácticas en la política que combatió hasta su muerte Lara Bonilla.

Y reitero que fue un acto oportunista y politiquero de Lara Sánchez sin ninguna convicción política con utilización de la memoria de su padre, si entendemos la politiquería en su real acepción de ser la degeneración de la política con propósitos torcidos de obtener una ganancia personal o de grupo, aprovechándose en este caso de una

memoria limpia como la de su padre, ahora que tiene figuración política después de haber sido alcalde de Neiva con la más alta votación histórica de un candidato, no por lo que él representaba como persona y destacado médico, sino por ser hijo de su padre, como tuvo oportunidad de decirse cuando salió elegido, cuando nunca creyó en el enorme poder de esta venerable memoria de un auténtico prócer de la República.

Y lo más grave de esta suplantación para lo cual se ha prestado Lara Sánchez que no le aportará nada electoralmente al candidato del régimen continuista que será derrotado estruendosamente en las urnas -porque si hay algo que no perdona la gente es un acto de traición y transfuguismo de ésta naturaleza-, es que ha salido a repetir marrulleramente como loro parlante, de que hay que defender la democracia y las libertades que Petro amenaza, que la gente ya sabe realmente es una farsa sustentada en elecciones contaminadas que permiten elegir y reelegir gobernantes y congresistas de carteles de la politiquería, para que libre e impunemente se roben 50 billones de pesos al año.

Comentarios en redes

Citas en Neiva para obtener el pasaporte son gratis

“Señor alcalde como es posible que en Neiva toda una capital del departamento no hayan citas para sacar un pasaporte. Y nos toque viajar a Bogotá que allá sí las dan de un día para otro. Por favor soluciónenos este gran problema”.

María Helena Polanía

“Aver, en Neiva son pocos los verdaderos Servidores Públicos de corazón, los demás son PREVARICADORES”

Alex Chacón

“Son gratis pero la gente tiene que ir a otro departamento para poder sacarlo de un día para otro por que la falta de gestión de la gobernación del Huila no pudo, los impuestos se van para otro lado”

Boris Pretel

A Petro le tocó bailar con Francia



**JORGE
ECHEVERRY**

De entrada, la candidata a la vicepresidencia por el Pacto Histórico le restó a ese partido por lo menos un millón y medio de votos del liberalismo, porque se puso a pelear con César Gaviria, eterno y furioso jefe de esta colectividad, a quien descalificó de manera desobligante. Sobre los más de 780 mil votos de Francia difícilmente podrá saberse cuántos son de ella y cuántos vinieron de votantes de otros partidos que querían hacerle el daño al titular.

Pero ahí está en la colada Francia Elena Márquez Mina, “activista medioambiental, defensora de los derechos humanos, feminista, abogada y política colombiana” como dice Santa Wikipedia. Petro no quería, estaba reacio, oteando el firmamento, buscando candidatas en otros frentes, pero parece que nadie lo aceptó y dicen las redes -no sabemos qué tan bien informadas- que hubo influencias extrañas que lo obligaron a bailar con Francia la marcha democrática por el triunfo de la izquierda radical.

Y con el grato “palo” que nos dio Fico con la escogencia de Rodrigo Lara Sánchez, médico cirujano, docente universitario y ex mandatario de Neiva, catalogado como el “Alcalde más pilo de Colombia”, quedó conformado el panorama de fórmu-

las para el próximo cuatrienio. Excelente candidato, hombre impecable y sencillo, hace varios años tuve la oportunidad de compartir con él en un club social de Neiva y alcancé a contarle que había charlado y conocido a su inmolado padre, Rodrigo Lara Bonilla, una vez que lo invitamos a la Universidad Javeriana a un conversatorio, poco antes de su infame asesinato a manos de la mafia en el 84, cinco años antes que el de su Jefe, ese formidable estadista llamado Luis Carlos Galán, cuya grandeza no pudieron igualar sus cuatro hijos, juntos.

Ahora estoy plenamente convencido de que la fórmula Fico-Lara será la número 1, por el bien de Colombia, por la continuidad de la economía de mercado -que derrotó al esquema comunista- y por el futuro de la democracia y del estado de derecho.

Post-it. Qué tal los ecos que nos llegan de ese infame paro que bajo la máscara de “Protesta Social” nos inventaron entre la Colombia Humana, Maduro, las disidencias de las Farc, el Eln y últimamente el señor de la guerra, Vladimir Putin, quien ha metido sus frías narices en nuestro país, con la consigna de fracturarlo, más disimuladamente que a la propia Ucrania; pero parece que todo el entramado se va descubriendo.

Y para acabar de rematar -el más reciente eco del paro- el señor alcalde de Santiago de Cali decide anular la justa decisión de un inspector de Policía quien, en primera instancia.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Sociales

Fecha especial

Liliana Medina García estuvo de cumpleaños y lo festejó con lo mejor de la vida.



La homenajead.



Liliana al lado de su esposo Robinson Gutiérrez y sus hijas María Camila y María Paz Gutiérrez Medina.

Sincero detalle

El que le ofrecieron a Mayra Alejandra Medina Andrade por motivo de su cumpleaños.



La homenajead, la acompaña Alejandra Naranjo.

¡Feliz Cumpleaños!

Ángel Andrés Lara Romero celebró un año más de vida, acompañado de sus padres, sus familiares y amigos quienes le homenajearon en esta fecha especial.



Para él millones de bendiciones y éxitos.



El Cumpleañero en compañía de sus padres María Romero y Roque Lara.

6 añitos

Muy feliz estuvo la niña Lizeth Gabriela Herrán Lozada en la celebración de su cumpleaños.



La pequeña cumpleañera.

Sociales

¡Felicidades por tu logro!

Lorena Vargas Ñañez recibió la certificación de culminación de consultorio jurídico del Programa de Derecho de la Universidad Surcolombiana. ¡Felicidades por ese fruto de su esfuerzo!



Lorena ostentado su certificación.



Lorena Vargas junto con sus padres, Rosita Ñañez y Arcesio Vargas.

Los cumplió feliz

A Wiliams Cuartas, le celebraron la fecha especial de su cumpleaños.



El cumpleaños junto amigos y familiares celebrando un año más de vida.

Bautismo

La pequeña Martina Caballero Candelo recibió el sacramento del bautismo.



Junto con sus padres, Julián Caballero González y María Camila Candelo. Que este primer encuentro con Jesús sea para ti fuente de luz en el camino de la vida.

¡Felicitaciones!

Anyi Marcela Losada cumplió un año más de vida. Muchas bendiciones para ella.



La cumpleañera.

Homenajeada

Marlene Castro Gómez cumplió sus 68 años, sus amigas le hicieron una bonita reunión sorpresa.



La cumpleañera rodeada del cariño de sus amistades.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
 ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26
 Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933
www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@
stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS					
NORTE					
CALLE 50A # 5-16 SANTA MONICA	\$650.000	94m2	APTO. 201 EDIF. BELLAVISTA CALLE 5 # 28-06 \$1.700.000 134m2		
CARRERA 5B # 60-16 B/ EL CORTIJO	\$800.000	120m2	APTO. 203 ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72 \$400.000 35m2		
SUR					
KM 1.5 VIA PRINCIPAL RIVERA - NEIVA	\$800.000	124m2	APTO. 704A T-2B- RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 \$2.200.000 78m2		
CARRERA 33D # 22-104 SUR MANZANARES V ETAPA	\$770.000	86m2	APTO. 301 CARRERA 45B No. 20-112 B/ LA RIOJA \$450.000 40m2		
ORIENTE					
CALLE 8B No. 40B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000	219m2	CENTRO		
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$80.000	143m2	CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
CALLE 27A # 50-89 ALEJANDRIA	\$750.000	134m2	APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$850.000	104m2
CALLE 19 # 34A-24 B/ LA ORQUIDEA	\$900.000	94m2	CALLE 9 # 8-66 B/ALITICO	\$1.600.000	60m2
CENTRO					
CALLE 16 A #. 6-59 B/ QUIRINAL	\$4.000.000	182m2	APTO. 201 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$900.000	103m2
CALLE 7 # 13-74 B/ALITICO	\$2.500.000	240m2	ARRIENDO DE BODEGA		
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2	BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	\$1.500.000	140m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	\$3.500.000	205m2	CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CARRERA 7A # 10-78 CENTRO	\$2.500.000	252m2	CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2
ARRIENDOS APARTAMENTOS					
NORTE					
SUR					
APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2	ARRIENDO DE LOCAL		
APTO. 404 BL-2 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$700.000	70m2	LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
ORIENTE					
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$850.000	125m2	LOCAL CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
ARRIENDO OFICINA					
OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24 \$2.500.000 79m2					
CALLE 11 # 6-47 CENTRO \$1.100.000 36m2					
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24 \$1.700.000 40m2					

VENTAS

VENTA DE CASAS					
NORTE					
CASA 64 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 NO. 17 - 03	\$300.000.000	117m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14 \$420.000.000 156m2		
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2	APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05 \$170.000.000 87m2		
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 1202 T-1 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03 \$240.000.000 98m2		
CALLE 36 # 8F-90 B/LOS MOLINOS	\$260.000.000	155m2	APTO. 502 T-2 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03 \$236.000.000 98m2		
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	\$120.000.000	63m2	SUR		
CALLE 72 No. 3A-34 B/TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
SUR					
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2	APTO. 1103 T-2 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
CASA 70 COND. GOLF CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2	APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
CALLE 10 SUR # 21-01 B/SANTA ISABEL	\$200.000.000	145m2	APTO. 1204 T-1 PORTAL DEL RIO CARRERA 2 # 26-02	\$165.000.000	103m2
CALLE 4 # 2-48 /2-50 /2-54 RIVERA - H	\$1.500.000.000	906m2	ORIENTE		
CALLE 17 SUR # 37-24 B/ LIMONAR	\$70.000.000	78m2	APTO. 1102 T-3 CARRERA 55 # 11-44 PORTAL DE LA SIERRA	\$450.000.000	121m2
ORIENTE					
CARRERA 4C # 27A-17 B/LA GAITANA	\$650.000.000	239m2	APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$650.000.000	175m2
CALLE 12 No. 24-94 B/ MONSERRATE	\$180.000.000	254m2	APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
CALLE 8 No. 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	APTO. 1401 T 1 CALLE 24 # 40-41 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$200.000.000	143m2	CENTRO		
CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2	APTO. 402 EDIF. BALMORAL CARRERA 9 No. 5-45	\$250.000.000	106m2
CASA B9 PORTO BELOC CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198 m2
OCCIDENTE					
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE		
CENTRO					
CARRERA 20 No. 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$650.000.000	238m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
VENTA DE APARTAMENTOS					
CARRERA 20 No. 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA - HUILA	\$190.000.000	196m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$650.000.000	238m2	CALLE 20 # 27-73 B/JARDIN	\$320.000.000	96m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CENTRO					
CARRERA 20 No. 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$650.000.000	238m2			
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2			

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION IN MUEBLE	VALOR
640-321	CASA. B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-345	CASA. B/ MARIA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-347	CASA. B/ LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-395	CASA. B/ LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-454	LOTE. VDA. MAJO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-469	CASA. B/ NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-512	CASA CAMPESTRE. VDA. CLAROS. GARZÓN - H	\$1.000.000.000
640-535	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-547	CASA. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-396	APTO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$420.000
640-99500	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$3'500.000
640-99560	APTO. 204 EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$700.000
640-99551	LOCAL #1. EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99552	LOCAL ESQUINERO EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99540	CASA- GON.-EL-MONASTERIO- GARZÓN - H	\$1.000.000

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES
 APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

OFERTAS DE EMPLEO

Se requiere los servicios de:
 Conductores vehículo público experiencia entrega punto a punto de alimentos refrigerados y congelados.
Vendedor(a) externo con moto, experiencia en industria de alimentos.
Vendedor(a) de mostrador, experiencia en atención al público y operación logística de la industria de alimentos.
 Operarios logísticos con experiencia en la industria de alimentos

Enviar hoja de vida al correo electrónico talentohumanoalihuila@gmail.com

OPORTUNIDAD VENPERMUTO CASAQUINTA RIVERITA HUILA LOTE 1050 MTS PISCINA AMPLIA CASA

3108677879

ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS
 MOJARRAS CARPAS
 CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 - 68
 315 792 2374 - (8) 874 7672

EMPLÉESE FORMALMENTE

Empresa de transporte requiere CONDUCTORES PARA SERVICIO PÚBLICO
 Experiencia Mínima un año
 Informes: 315 370 3265
 Hoja de vida al correo: rh.1grupoempresarial@gmail.com

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

VENDO CASA NUEVA EN LA PLATA
- HUILA. B/ VILLA DEL CAMBIO,
4-habitaciones, sala comedor, cocina,
garaje, 2- baños balcón, patio interior
\$142. 000. 000 negociable
INF. 313. 418 5042 - 312 351 5954

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

ARRIENDO APARTAESTUDIO Y
HABITACIÓN INDEPENDIENTES PARA
PERSONA SOLA, PREFERIBLEMENTE
MUJER CARRERA 7B No.19 - 39
B/QUIRINAL INF. 315 642 1330

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO O PERMUTO

FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA
TERMOPILAS AREA: 5500m2
PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES
INFORMES 313 281 3103

**VENDO EN IBAGUE
PIÑATERIA**

CEDO LOCAL BIEN UBICADO (CENTRO)
INF. 311 839 0794 - 322 265 9775

VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL. EN GARZÓN HUILA

Cuenta con un espacio adicional independiente que funciona como oficina, consultorio o similar y con parqueadero
Informes 317 538 4989

VENDO APARTAMENTO

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL, SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO, PARQUEADERO PROPIO
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

VENDO CASA REMODELADA EN EL CONJ. RES. ALTOLLANO.

Conjunto con Parqueadero, Piscina y salón comunal. Casa con 4 - habitaciones. Sala comedor. Cocina amplia

314 293 0946

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO CASA DE UN PIÑO

3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

VENDO MÁQUINA DE COSER

PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

SE ARRIENDA CASA CONDOMINIO TERRAZAS DE LEBLON

B/ IPANEMA (Neiva)
Inf: 311 598 6662

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA (TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS

Informes: 317 513 3048

VENDO FINCA GANADERA VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VIA

50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
- Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes: MAESTRO RIOS
319 399 79 07

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232

MÉDICO ESPECIALISTA OFRECE CONSULTA MÉDICA GENERAL Y OCUPACIONAL ASESORÍA EN ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL

**CALLE 9 No. 7-91 NEIVA
300 303 1467**

VIVIENDAS

VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN LA ULLOA - BORDE CARRETERA DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2 Informes 315 781 8136

VENDO CASA AMPLIA B/LAS GRANJAS (Neiva) UN PISO INF .(608) 8772329 - 317 681 6740

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS
Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

VENDO FINCA APTA PARA GANADERÍA Y CULTIVOS EN AIPE (H).

350 Hectáreas.
Excelentes aguas y vías de acceso
Informes

(608) 8772329 - (608) 8573864
317 681 6740

ARRIENDO APARTAMENTOS B/ LA RIOJA CON TODOS LOS SERVICIOS. Incluye en el canon de arrendamiento el servicio de internet INF: Celular o WhatsApp: 320 456 3743

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila

8712458

Avisos Judiciales

RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES. Neiva (H), 02 de marzo de 2022
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR RADICADO: 41-001-41-89-001 2016-02429-00 DEMANDANTE: MAGDA LIZTEH CAVANZO QUINTERO DEMANDADO: MARIA ALEJANDRA PADILLA LAISECA Y JOSÉ LUIS PADILLA ÁLVAREZ (HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSÉ LUIS PADILLA), HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ LUIS PADILLA JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVARESUELVE PRIMERO: DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO posterior al auto del 10 de abril del 2019. SEGUNDO: ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO JOSÉ LUIS PADILLA ÁLVAREZ Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE SEÑOR JOSÉ LUIS PADILLA conforme al Decreto 806 de 2020, es decir, realizando su inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas. Por secretaría, procédase de conformidad. TERCERO: NOTIFÍQUESE el presente mandamiento de pago a la parte ejecutada MARÍA ALEJANDRA PADILLA LAISECA conforme a los Artículos 291 y 292 del C.G.P., advirtiéndole que cuenta con cinco (05) días para pagar la obligación y/o diez (10) días para excepcionar, los cuales se contabilizan de manera simultánea. Entréguese las copias del traslado. Notifíquese y cúmplase. WILSON REINALDO CARRIZOSA CUELLAR Juez (Hay firma)

EDICTO EMPLAZATORIO ARTICULO 108 C.G.P. JUZGADO: UNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIRA HUILA. EMPLAZADOS: ASDRUBAL CAPAZ SILVA. C.C. 1.084.866.791 CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA. DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: ASDRUBAL CAPAZ SILVA. C.C. 1.084.866.791 NOTIFICAR: MANDAMIENTO DE PAGO, 28/10/2021. RADICACION: 41 357 40 89 001 2021-00093-00. SE LE ADVIERTE AL EMPLAZADO QUE SI NO COMPARECE POR SÍ O POR MEDIO DE APODERADO EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, SE LE DESIGNARÁ CURADOR AD-LITEM, CON QUIEN SE SURTIRÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SE CONTINUARÁ EL TRÁMITE DEL PROCESO HASTA SU TERMINACIÓN.

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11 – 24 TEL (608) 8713032 EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del (a)(los) causante(s) MARÍA LUISA GONZÁLEZ VIUDA DE SÁNCHEZ. QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE CAMPOALEGRE HUILA, EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1983, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 26.463.694. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 17/2022 ÔE FECHA 19 DE MARZO DE 2022. Se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días El presente Edicto se fija hoy, DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2022, DE 2022, SIENDO LAS 8:00 a.m. EL NOTARIO CUARTO ENCARGADO, ADIRSON JOSHUA MENDES BARREIRO Según Resolución 01891 del 22 DE FEBRERO DEL 2022 DE LA SNR. Hay firma y sello.

NOTARIA ÚNICA DE PUERTO LEGUIZAMO REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO N.U. ELENA RODRÍGUEZ LONGARAY E D I C T O N °. 01-2022 LA NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO E M P L A Z A A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los Diez (10) días siguientes a la Publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN SUCESORAL del Causante EFRAÍN MANUEL ARÉVALO GÓMEZ, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 1.033.793.200 expedida en Bogotá D.C., cuyo último domicilio fue la población de Puerto Leguízamo, aceptado el trámite

respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO CERO UNO (01) en la radiodifusora local y en el periódico, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordénese su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de Diez (10) días hábiles. El presente EDICTO, se fija hoy a los TREINTA Y UN (31) días del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las ocho (8) horas LA NOTARIA ELENA RODRÍGUEZ LONGARAY Hay firma y sello.

NOTARIA ÚNICA DE BARAYA COMPRESIÓN MUNICIPAL DE TELLO, VILLAVIEJA Y BARAYA (HUILA) EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DE BARAYA (HUILA) EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un Periódico de mayor circulación y en una Emisora local, en el Trámite Notarial de la SUCESIÓN INTESTADA del señor GERARDO CALDERÓN RAMÍREZ, quien se identificara en vida con la Cédula de Ciudadanía No. 4.949.531 de Villavieja (Huila); quien falleció el día 25 de Julio de 2021, en el municipio de Baraya (H), respectivamente. Aceptado el respectivo trámite en esta Notaría mediante el ACTA NÚMERO CERO UNO (01) DE FECHA VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022), se ordena la publicación de este EDICTO en un Periódico de mayor circulación en el lugar y en una Emisora Local en cumplimiento por lo dispuesto en el Artículo 3, Numeral 2 del Decreto 902 de 1.988, en concordancia en el Artículo 589 del Código del Procedimiento Civil; ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término inicialmente indicado. - El presente EDICTO se fija hoy Veintiocho (28) de marzo del año Dos Mil Veintidos (2.022), siendo las ocho de la Mañana (8:00 A.M.).- EL NOTARIO, OCTAVIO LONGAS SÁNCHEZ Hay firma y sello-

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE TIMANÁ EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sucesión intestada del causante LEONARDO TORRES TRUJILLO, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 83.232.259 expedida en Timaná (Huila). Quién falleció en la ciudad de Pitalito (Huila) el día veintiuno (21) de Junio de 2.014, siendo el municipio de Timaná Huila su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA No. 16 de fecha veinticuatro (24) de Marzo de 2.022, se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3°. del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy veinticuatro (24) de marzo de 2.022, siendo las 8:00 de la mañana. El Notario, EDSON JOHAN SANCHEZ ESPAÑA Hay firma y sello

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT 4.935 051-3 Dirección Calle 4 No 4-42 Tel. 8352908 Email:sequndapitalitos@supernotariado.gov.co notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 77 DEL 31 DE MARZO DEL 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante MARTIN ERMINSUL ARROYO identificado en vida con la cedula de ciudadanía número 12.957.390 de Pasto, fallecido el día 24 de abril de 2004 en la ciudad de Neiva Huila, siendo , el municipio de Pitalito Huila, donde fue su ultimo domicilio, y asiento principal de sus negocios. donde fue su ultimo domicilio, y asiento principal de sus negocios Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 38 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los uno (01) día del mes de abril del año dos mil veintidos (2022), siendo las 8:00 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Hay firma y sello

Rama Judicial JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL NEIVA - HUILA AVISO DE REMATE No. 007 LA SECRETARIA DEL JUZGADO

SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA, HACE SABER Que, dentro del PROCESO EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA propuesto por BANCOLOMBIA S.A., NIT. 890.903.938-8, mediante apoderada judicial, Dra. MIREYA SANCHEZ TOSCANO, en contra JOHAN CAMILO NARVÁEZ CAPERA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.243.471, bajo radicado 41001-40-03-002-2019-00342-00; secuestre designado VÍCTOR JULIO RAMÍREZ MANRIQUE, residente en la Calle 26 Sur No. 34 A - 39 de Neiva - Huila, celular 316-460-7547, mediante auto calendado febrero diez (101 de dos mil veintidos (2022) se fijó la hora de las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M) DEL DÍA VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). para llevar a cabo la diligencia de REMATE del siguiente bien: BIEN A REMATAR Se trata del inmueble identificado con folio de Matrícula Inmobiliaria 200-125698 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva, denunciado como de propiedad de la parte demandada, JOHAN CAMILO NARVÁEZ CAPERA, ubicado en la Calle 48 No. 23- 32 Lote 6 Manzana F Urbanización Venecia de la ciudad de Neiva - Huila. AVALÚO El inmueble está avaluado en la suma de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$163.744.000 M/CTE.) POSTURA ADMISIBLE Será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, es decir, CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$114'620.800,00), conforme lo establece el Artículo 448 del Código General del Proceso, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) de que trata el Artículo 451 ibidem. LICITACIÓN La subasta se iniciará a la hora indicada y no se cerrará sino luego de transcurrida por lo menos una hora. Adviértaseles a los postores que deberán allegar a la subasta el valor del cuarenta por ciento (40%) mencionado y el valor de su oferta en sobre cerrado, conforme lo indica el Artículo 452 ejusdem. Se ha de advertir, que quienes se encuentren interesados en hacer postura, deberán enviar al correo electrónico del Juzgado, cmpl02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co, copia del título de depósito judicial correspondiente a la consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo respectivo, fotocopia de su documento de identidad, y la respectiva postura indicando el correo electrónico mediante el cual recibe notificaciones, en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), dentro de la hora en que se llevará a cabo la subasta (09:30 A.M. a 10:30 A.M.) Una vez transcurrido dicho tiempo, en aras de abrir y leer las ofertas, el interesado deberá asistir a la diligencia y allí suministrar la clave asignada al documento, cuando el despacho se lo solicite, una vez vencido el término de la hora. En caso de que se quiera remitir la oferta dentro de los cinco (5) días anteriores al día y hora del remate, el interesado deberá allegarla en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), al correo electrónico del Juzgado, cmpl02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co. y hacerse presente en la audiencia, para informar dicha situación en el chat y suministrar la clave, y proceder al desarrollo de la misma. En aras de garantizar la confidencialidad de la postura, se advierte que, sólo se tendrán en cuenta aquellas que se remitan en formato PDF de forma cifrada (cón contraseña). ENLACE PARA INGRESO A LA AUDIENCIA DE REMATE El link para el ingreso a la audiencia de remate es <https://teams.microsoft.com/join/19%3ameetina%20TihZiOON2mZLWlWmQtZGVjYTI%20ZINTRm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Qid%22%3a%224de27f41-7c83-43a1-b153-fda374acd417%22%7d> AVISOS Y PUBLICACIONES A efectos del Artículo 450 de la Ley 1564 de 2012, se remite al correo electrónico de la parte actora, el aviso para su publicación en uno de los periódicos de más amplia circulación del lugar. Diario del Huila o Diario La Nación, la cual se hará un domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para este remate, deberá allegarse al plenario copia informal del diario y certificado de tradición del bien expedido dentro del mes anterior a la fecha de remate. NOTA En aras de garantizar el derecho a la igualdad y al debido proceso, así como la prevalencia de pluralidad de oferentes, se pone a disposición de las personas que quieran hacer postura, un instructivo donde se ilustra un método para convertir archivos de Word a PDF de forma cifrada, el cual estará disponible en la sección de AVISOS del micrositio web del Juzgado (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-neiva>). PARA SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN, SE ELABORA EL DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). Diana Carolina Polanco Correa Secretaria

Medio Ambiente

» Estos resultados son reveladores y subrayan la importancia de regular la contaminación atmosférica para evitar el aumento de los niveles de ozono y de la temperatura global «



www.diariodelhuila.com

Diario del Huila



Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 /

\$2500

» Diario del Huila

2 y 3 de abril de 2022 - 28 páginas - Año LV - No. 19.931



El ozono calentaría el planeta más de lo pensado

Cambios en el ozono atmosférico explican parte del calentamiento en aguas oceánicas alrededor de la Antártida.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El ozono puede estar debilitando uno de los mecanismos de enfriamiento más importantes de la Tierra, convirtiéndolo en un gas de efecto invernadero más importante de lo que se pensaba.

Una investigación publicada en la revista 'Nature Climate Change', realizada por un equipo internacional de científicos y dirigida por la Universidad de California Riverside, ha revelado que los cambios en los niveles de ozono en la atmósfera superior e inferior fueron responsables de casi un tercio del calentamiento observado en las aguas oceánicas que bordean la Antártida en la segunda mitad del siglo XX.

El profundo y rápido calentamiento del Océano Austral afecta a su papel como una de las principales regiones para absorber el exceso de calor a medida que el planeta se calienta.

La mayor parte de este calentamiento fue el resultado del aumento del ozono en la atmósfera baja. El ozono, uno de los principales componentes de la niebla tóxica, ya es un contaminante peligroso, pero la investigación demuestra que también puede desempeñar un papel importante en el cambio climático en los próximos años.

La doctora Michaela Hegglin, catedrática de química atmosférica y una de las autoras del estudio, explica que «el ozono cerca de la superficie de la Tierra es perjudicial para las personas y el medio ambiente, pero este estudio revela que también tiene un gran impacto en la capacidad del océano para absorber el exceso de calor de la atmósfera».

«Estos resultados son reveladores y subrayan la importancia de regular la contaminación atmosférica para evitar el aumento de los niveles de ozono y de la temperatura global», añade.

El equipo utilizó modelos para simu-

lar los cambios en los niveles de ozono en la atmósfera superior e inferior entre 1955 y 2000, con el fin de aislarlos de otras influencias y aumentar el conocimiento, actualmente escaso, de su impacto en la captación de calor del Océano Austral.

Estas simulaciones mostraron que tanto la disminución del ozono en la atmósfera superior como el aumento en la atmósfera inferior contribuyeron al calentamiento observado en los 2 km superiores de las aguas oceánicas en las latitudes altas por el aumento global de los gases de efecto invernadero.

Revelaron que el aumento del ozono en la atmósfera inferior causó el 60% del calentamiento general inducido por el ozono observado en el Océano Austral durante el período estudiado, mucho más de lo que se pensaba. Esto fue sorprendente porque el aumento del ozono troposférico se considera principalmente un forzamiento climático en el hemisfe-

rio norte, ya que es allí donde se produce la principal contaminación.

La capa de ozono es vital, ya que filtra la peligrosa radiación ultravioleta para que no llegue a la superficie de la Tierra. Este descubrimiento dio lugar al Protocolo de Montreal, un acuerdo internacional para detener la producción de CFC.

El ozono se crea en la atmósfera superior por la interacción entre las moléculas de oxígeno y la radiación UV del sol. En la parte baja de la atmósfera, se forma debido a reacciones químicas entre contaminantes como los gases de escape de los vehículos y otras emisiones. Los cambios en las concentraciones de ozono en la atmósfera afectan a los vientos del oeste en el hemisferio sur, además de provocar niveles contrastados de sal y temperatura cerca de la superficie en el océano austral. Ambos afectan a las corrientes oceánicas de forma distinta, lo que repercute en la captación de calor del océano.